



Columnas NACIONALES

29 de abril 2025

Mexiquense vota,
es justo



REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LISTOS PARA PARTICIPAR en el cónclave que elegirá al sucesor de **Francisco** se encuentran los cardenales mexicanos **Carlos Aguiar**, nayarita de 75 años; y **Francisco Robles Ortega**, jalisciense de 76 años de edad. Ya están establecidos en **Roma** y forman parte de la lista de los 134 cardenales menores de 80 años que, a partir del 7 de mayo, deliberarán y votarán por el nuevo Papa.

NINGUNO DE ELLOS se considera candidato viable, pero su presencia y decisión será importante. Robles fue designado cardenal por el **Papa Benedicto XVI** en noviembre del 2007 y participó en 2013 en el ungimiento de **Francisco**.

EL CASO DE Aguiar Retes tiene otra relevancia pues fue designado cardenal por el **Papa Francisco** hace dos años; y está conectado con las corrientes de renovación impulsadas por el prelado argentino.

EL PESO DE LOS CARDENALES latinoamericanos será significativo, aunque muchos consideran muy difícil que repita un Papa de este lado del mapa. Los mexicanos no están en las quinielas pero ya son buscados por otros para orientar su definición.

• • •

A TONO CON QUE hoy es el **Día de la Danza**, a los que se llevaron al baile fue a los senadores y diputados de oposición que participarán en la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión**. Resulta que a los morenistas ya les gustó eso de la censura y ahora aprobaron un reglamento que permite...

¡pagarle el micrófono a los legisladores!

POR INCREÍBLE que parezca, en cuanto comiencen los trabajos de la Permanente, en la que participan representantes de ambas Cámaras, quien conduzca la sesión podrá ordenar que le **bajen el switch** al orador en turno, para tratar de **silenciarlo**.

EN EL CONGRESO de **Veracruz**, por ejemplo, no hace mucho ya pusieron en práctica ese modito al silenciar al priista **Héctor Yunes** y ni modificaron el reglamento.

LO CURIOSO es que **Gerardo Fernández Noroña** había dicho que se oponía a esa medida pero, al final, terminó aprobándose y, casualmente, será él mismo quien tenga el botón de la censura. ¡Qué tal!

• • •

ESPEJITO, ESPEJITO, ¿quién es el más bonito y menos popular de los presidentes? Vaya coraje hizo **Donald Trump** al enterarse de que sus niveles de aprobación están más **bajos** que sus posibilidades de aprobar un examen de civismo.

DE ACUERDO con los distintos sondeos, el republicano marcó un nuevo récord de descenso para un Presidente en sus primeros **100 días**, con una aprobación de alrededor de **40 por ciento**. ¡Qué trancazo!

FUE TAL EL BERRINCHE, que Trump se aventó la puntada de decir que quienes hicieron las encuestas deberían ser ¡investigados por fraude electoral! Dijo que "están enfermos" pues escriben sólo cosas negativas de él, sin importar lo bien que lo está haciendo. Así son las cosas con los presidentes que siempre tienen otros datos.

TRASCENDIÓ

Que terminó en carambola el ensayo que **Ernesto Zedillo Ponce de León** escribió para *Letras Libres* titulado “México: de la democracia a la tiranía”, pues además de la respuesta inmediata de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien reprochó temas candentes de la gestión de aquel, como las matanzas de El Charco y Aguas Blancas, más el Fobaproa, después **César Gutiérrez Priego**, candidato a ministro e hijo del desaparecido general **Jesús Gutiérrez Rebollo**, dijo tener pruebas en audio, que dará a conocer en breve, de nexos de familiares del ex mandatario con el narcotráfico.

Que en oficinas del gobierno federal aseguraban ayer por la mañana que será contundente el mensaje del fiscal **Alejandro Gertz Manero** sobre el caso del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, y que no dejará lugar a dudas de lo que ocurrió ahí, además de que no se puede tomar mucho tiempo, pues la conferencia está programada para comenzar a las 10:30 horas y se prevé que el funcionario participe en el simulacro nacional de sismo previsto a las 11:30 horas. A ver.

Que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, atajó la primera versión del fantasma del fraude y el hackeo, típico de cada proceso electoral, aclarando que el *malware* que llegó a la Cámara de Diputados desde supuestas cuentas del instituto que encabeza fue un problema detectado en tres correos personales de trabajadores que acabaron en una cadena virtual sin relación con el sistema comicial ni con un riesgo para la elección judicial, como se ha querido decir.

Que las más de 600 millones de boletas que se utilizarán en la elección judicial federal ya están listas y este mismo miércoles, exactamente a un mes de la jornada electoral, serán distribuidas por el INE hacia todo el país, para que comiencen a resguardarse en las bodegas. Por cierto, **Guadalupe Taddei** confirmó que solo cuatro personas han pedido protección para hacer campaña y sostuvo que a las casillas que se instalarán ya se les aplicó el filtro para descartar cualquier problema de inseguridad. ■



BAJO RESERVA

Todos a las urnas... aunque sean candidatos con narcoligas

:::: Nos hacen ver que ya no hay marcha atrás con los candidatos al Poder Judicial que aparecerán en la boleta el 1 de junio. La semana pasada el Senado aceptó que se le colaron 20 candidaturas de personas presuntamente relacionadas con el crimen organizado, y que fueron enviados en el



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sergio Gutiérrez Luna

listado al Instituto Nacional Electoral (INE). Sin embargo, las boletas para la elección judicial ya fueron impresas y se encuentran listas para ser distribuidas en todo el país este miércoles. Los presidentes de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, y del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, juraron que impugnarían al menos 20 candidaturas, pero eso

finalmente no pasó. Desaseo en la selección de candidatos y la aplicación de una reforma al vapor tienen ahora dentro de la competencia a personas que podrían ser candidatos que representen a grupos del crimen organizado dentro del Poder Judicial.

Ahora sí, ya vienen los cambios en los consulados

:::: Como parte de la protección a los y las connacionales en Estados Unidos, nos aseguran que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

“ahora sí” ya vienen los tan esperados cambios en los consulados y el proceso de revisión del trabajo de cónsules. Nos hacen ver que en la Cancillería ya se tiene listo el proyecto que será anunciado por la presidenta **Claudia Sheinbaum** próximamente. La narrativa, nos dicen, será que estos cambios permitirán que haya un impulso más fuerte de apoyo a los mexicanos

en el exterior. También nos adelantan que no se contempla el cierre de 13 consulados, pues el propósito es fortalecerlos.

¿Para septiembre alerta sísmica en todos los celulares?

:::: Nos aseguran que el gobierno de México está listo para el simulacro programado hoy en todo el país, y tienen la esperanza de que participe de la mayoría de los mexicanos. Nos hacen ver que las autoridades de Protección Civil esperan que en septiembre en todos los teléfonos celulares del país se cuente con un sistema de alerta sísmica. Nos aseguran que los acuerdos con las empresas de telefonía están muy avanzados, por lo que, explican, es muy posible que se cumpla con el objetivo de que todos los celulares cuenten con alerta sísmica.

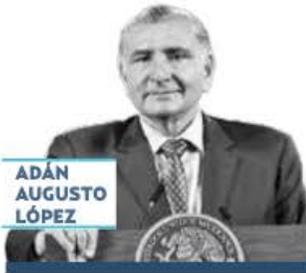
Darán registros de violencia a Secretaría de las Mujeres

:::: Nos dicen que en las próximas semanas se publicará un decreto donde la Secretaría de las Mujeres, a cargo de **Citlalli Hernández**, se hará cargo del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), el cual actualmente está bajo la responsabilidad de la Secretaría de Gobernación. La actualización de Banavim ha sido una de las exigencias de grupos feministas para tener datos exactos de las violencias contra las mujeres, e indicador para declarar o no las alertas de género. Nos dicen que esto es uno de los primeros cambios que vienen para la recién creada dependencia por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**.



Sacapuntas

SE JUNTAN LOS PENDIENTES



ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

► Como anticipamos en este espacio, se descartó ya la posibilidad de aprobar la nueva Ley de Telecomunicaciones en este periodo de sesiones. Fue el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, **Adán Augusto López**, quien ve que ya no les alcanza el tiempo, por lo que esperarán un periodo extraordinario. Además, se harán consultas y diálogos con las industrias involucradas y especializadas para que sea una ley inclusiva.



ANTONIO
MARTÍNEZ

EFICIENCIA

► El SAT, que dirige **Antonio Martínez**, dio a conocer que hasta el lunes 28 de abril, se habían presentado 9 millones 400 mil 973 declaraciones de personas físicas, poco más de medio millón que el año pasado. De ellas, a 67.7%, solicitaron saldo a favor. Y aún cuando han habido quejas, la autoridad asegura que ya pagó 22 mil 456 mdp por saldo a favor.



ALBERTO
ANAYA

SIGUE LA
INCONFORMIDAD

► Nos adelantamos que el pleito del Partido del Trabajo, que comanda **Alberto Anaya**, con Morena, seguirá dando de qué hablar. En el Senado y la Cámara de Diputados, los petistas se sienten marginados y buscan un trato igual o mejor que el que le dan al Partido Verde en el Congreso, pero también en los estados y los municipios.



JULIO
BERDEGUÉ

SOLUCIONAN
PROBLEMAS

► Acciones en marcha puso el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, ante el problema del gusano barrenador. Ya tuvo una plática con la secretaria de Agricultura de EU, **Brooke Rollins**, en la que abordaron medidas de interés para ambos países con el fin de seguir trabajando juntos en contener y erradicar el problema en el ganado.



ROMÁN
ALBERTO
CEPEDA

COAHUILA
DE CABEZA

► Un día sí y el otro también, de cabeza amanece algún municipio de Coahuila. Ayer tocó a Torreón: policías municipales realizaron un paro para "protestar" contra su alcalde, **Román Alberto Cepeda**. Lo cierto es que los uniformados no están actuando solos. Dicen que *la mano que mece la cuna* es la del gobernador **Manolo Jiménez**.



SILVANO
AUREOLES

SILVANO, LEJOS
DE LIBRARLA

► Nada fácil será para **Silvano Aureoles** librar la acción de la justicia. La Fiscalía General de la República, que comanda **Alejandro Gertz**, buscará echarle el guante en cualquier momento, después de que el Ministerio Público impugnó la suspensión provisional que le concedió un juez para frenar, temporalmente, su aprehensión.



CLARA BRUGADA

POR LOS
DESAPARECIDOS

► Más de 100 acciones definió el gobierno de la CD-MX, encabezado por **Clara Brugada**, para fortalecer la búsqueda y localización de personas desaparecidas. Se destinarán 255 millones de pesos para esta acción de gobierno, por lo que colectivos de búsqueda reconocieron el esfuerzo y los resultados.



Confidencial

Reginaldo, ¿el “enemigo” de la ‘4T’?

Cuentan entre las curules de Morena que quien está “detrás de la grilla” en contra de Morena y de **Gerardo Fernández Noroña** es nada menos que el coordinador de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval Flores. Incluso lo señalan como un “enemigo del movimiento de la ‘cuarta transformación’”, porque “presiona un día sí y el otro también” a la mayoría morenista con mayores espacios de poder en San Lázaro, en candidaturas a diputados locales y “en todo lo que puede”. El propio senador Fernández Noroña señaló que “está en San Lázaro” el autor de la división y de las agresiones en su contra, pero evitó dar el nombre. Reginaldo fue quien lanzó el primer dardo público para denunciar que en Morena “hay soberbia, se sienten invencibles”. ¿Atenderán los llamados a la calma?

“Sentimiento legítimo” contra Noroña

“Noroña no representa a Morena”, resaltó la senadora **Geovanna Bañuelos**, vicecoordinadora del PT en el Senado, luego de que éste afirmó que el partido podría tomarlo a él de pretexto para romper con Morena. Aseguró que aunque él pinte su raya con el partido, con el que fue legislador hasta tres veces, para ellos no hay pleito. Y si quisieran romper la relación lo harían sin necesitar pretextos. La senadora, si bien externó el aprecio hacia el presidente del Senado, no condenó que lo hayan abucheado algunos petistas en su Congreso Nacional, pues tienen un “sentimiento legítimo”, luego de que fueron llamados para apoyarlo en su momento, y él finalmente se registró en Morena.

Se inconforma la FGR por amparo a Silvano

La Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz Manero**, presentó una queja en contra de la suspensión provisional otorgada a Silvano Aureoles Conejo, exgobernador de Michoacán, contra la orden de aprehensión que se giró en su contra. Ahora, un Tribunal Colegiado deberá decidir si la sostiene, la modifica o echa para atrás el freno judicial. En tanto, el exmandatario perredista no puede ser detenido. A ver quién puede más en esta pelea judicial.

Acusan ‘censura’ en reglamento de la Cámara alta

El PAN prolongó ayer el debate en el Cámara de Senadores durante la aprobación del reglamento de la Comisión Permanente, pues éste incluyó que se retirará el sonido a quien no se ajuste a su tiempo, así como abstenerse de ofensas e injurias; es decir, “el reglamento de censura”, resaltó la senadora **Mayuli Martínez**, quien recordó que los legisladores no pueden ser reconvenidos por sus expresiones.

EU, contra el “turismo de parto”

Aunado a la campaña del Departamento de Estado para amenazar a los migrantes indocumentados, la embajada de Estados Unidos en México está advirtiendo que “es inaceptable que padres extranjeros utilicen una visa de turista con el propósito principal de dar a luz en EU para obtener la ciudadanía del niño”. En su cuenta de X, la representación diplomática advierte que “con base en la ley de inmigración, los funcionarios consulares estadounidenses rechazan estas solicitudes de visa”. No faltó en los comentarios quien recordara que ese fue precisamente el caso de la gobernadora bajacaliforniana, **Marina del Pilar**.

Ahora, los ‘Polos de Bienestar’

Con la novedad de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** alista el 16 de mayo el lanzamiento de la licitación de los denominados Polos de Bienestar. La licitación, de acuerdo con la mandataria, está relacionada con terrenos de hasta 700 hectáreas para el desarrollo industrial, principalmente manufacturero, con el objetivo de establecer parques industriales, en torno de los cuales se establecerán viviendas, escuelas y hospitales para el beneficio de los trabajadores. Estos desarrollos prevén, además, incentivos fiscales. Ojalá salgan bien.

FRENTE POLÍTICOS

1. Nuevos voceros. La presidenta **Claudia Sheinbaum** celebra el debate sobre la democracia, pero acusa que la oposición busca en el expresidente **Ernesto Zedillo** a su nuevo portavoz. Desde Palacio Nacional, la presidenta recordó el Fobaproa, la desaparición de los trenes de pasajeros y las masacres de Aguas Blancas y Acteal como sellos del exmandatario. Señala que figuras como **Marko Cortés**, **Ricardo Anaya** y **Alito Moreno** hoy se arrojan en quien representa, dice, el viejo autoritarismo. La democracia no se mide por quién grita más fuerte, sino por quién la respeta con hechos. Y, en este sentido, el balón está en el terreno de la transformación.

2. Sordera. A pesar de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ordenó que la reconstrucción por las lluvias en Reynosa la realice la Sedena, el alcalde **Carlos Peña Ortiz** la ignora y exige 400 mdp adicionales, como si no cargara ya con la sombra de mil 600 mdp sin aclarar en la Comapa y 220 más en su administración. Su madre, **Maki Ortiz**, gobernó cinco años y él lleva tres, con lo que van casi nueve años de poder sin beneficios para la ciudad. No le soltarán más recursos. Aunque en Reynosa la corrupción se hereda y él crea que pedir dinero es su derecho, se le acabó el negocio y, peor aún, el apoyo popular. Por su mala gestión, ya reúnen firmas pidiendo destituir a **Peña Ortiz**.

3. Eскурridizo. **Silvano Aureoles**, exgobernador de Michoacán, obtuvo una suspensión contra su orden de aprehensión, pero la FGR, bajo la titularidad de **Alejandro Gertz**, ya impugnó. **Manuel Adrián Patiño**, de la Fiscalía Anticorrupción, busca revertir la medida que protege a quien enfrenta cargos por peculado y lavado de dinero. El daño patrimonial estimado es de 3 mil 400 millones de pesos. Mientras un juez define si la suspensión se mantiene, la impunidad se oxigena a plazos. En México, la corrupción se litiga... y suele ganar tiempo. El señor **Aureoles** se ha vuelto un experto en darle la vuelta a la justicia. Si con esa creatividad hubiera gobernado...

4. ¿Funcionarios o delincuentes? Detenido con un arma y 298 mil pesos en efectivo, el delegado del IMSS en Tamaulipas, **José Luis Aranza Aguilar**, sigue en funciones, mientras el gobernador **Américo Villarreal** y su secretario de Seguridad, **Sergio Chávez**, se escudan en el pretexto de que las investigaciones siguen abiertas. El veredicto oficial es que no hay ni delito ni sanción. El traslado al Palacio de Gobierno en lugar de ponerlo a disposición normaliza lo inaceptable. En Tamaulipas, las líneas entre funcionario y sospechoso son cada vez más delgadas. Y la credibilidad oficial, también. ¿Funcionario armado como en el viejo Oeste? Sólo aquí.

5. Libertades en riesgo. El Senado regresó a comisiones el dictamen de la nueva Ley de Telecomunicaciones para "escuchar todas las voces", promete **Ignacio Mier**, vicecoordinador de Morena en el Senado. Mientras tanto, el senador **Manlio Fabio Beltrones** advierte que eliminar el IFT sería un error histórico y un riesgo para la libertad. **José Antonio Álvarez Lima**, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, garantiza que el Conversatorio de mayo incluirá opiniones de youtuberos, empresarios y académicos, pero aclara que ninguno definirá la ley por sí solo. La apertura es bienvenida, pero el reto es legislar sin traicionar.

Alcalde apologista

Muchas críticas le han llovido al alcalde de Tlanguistengo, Hidalgo, **Febronio Rodríguez Villegas**, quien el sábado armó una muy ostentosa fiesta de XV años para su hija, con la actuación de **José Alfredo Ríos Meza**, *El Komander*; un cantante de narcocorridos y de melodías que hacen apología al consumo de drogas. La sola presentación de *El Komander*, cuando hay una tendencia a frenar las expresiones musicales apologéticas, ya es bastante censurable, nos comentan. Pero a ello se suma la organización de una megapachanga con 800 invitados, en un municipio con 79.2 por ciento de su población en pobreza. El alcalde morenista ya había provocado polémica, cuando se supo que tiene en la nómina municipal a su esposa, a su cuñada y a su concuño. Es claro que a su oficina no ha llegado la ola antinepotismo que se impulsa desde las altas esferas de Morena. Por cierto, *El Komander* cobra hasta 200 mil pesos por actuar una hora en una fiesta. Uf.

Sin desfile en Colima

A ver, a ver... ¿Cómo está eso de que el próximo jueves no habrá desfile del Día del Trabajo en la capital de Colima? La información disponible señala que el Gobierno estatal, encabezado por la morenista **Indira Vizcaíno**, y los dirigentes de los sindicatos de mayor relevancia, acordaron suspender el tradicional desfile. Pero hasta el momento, nadie ha explicado las razones, lo que ha desatado una serie de especulaciones. Hay muchos que suponen que no está garantizada la seguridad ni de los participantes ni de los asistentes, debido a los altos niveles de incidencia delictiva que registra el estado. Otros piensan que ante los bajos índices de creación de empleos y el aumento en la pobreza laboral, como que no hay mucho que celebrar. Lo cierto es que el desfile del 1 de Mayo se había realizado durante décadas en Colima, con la única excepción del 2020, cuando no se llevó a cabo debido a la pandemia de Covid-19. ¿Y ahora? Rara, muy rara, nos dicen, esta decisión.

Disculpa pública

Y fue el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, el que ayer le marcó la falta a su correligionario, el senador **Raúl Morón**, luego de que sus afines vincularan al gobierno estatal con los hechos de violencia que se presentaron el fin de semana en un acto al que acudió el legislador en Apatzingán y que acabó en zafarrancho. "Debo ser firme y exigirle al senador una disculpa pública. De él y de su equipo, de sus voceros. Por la calumnia y la denostación contra mi persona y contra mi figura como gobernador. Eso es lo que piden los estatutos de Morena, que nos respetemos. Yo he sido muy respetuoso... pero creo que sí es momento de que se ponga un alto a la calumnia, a la denostación, a querer tergiversar la realidad", señaló el mandatario estatal. Quienes conocen de los temas políticos en la entidad, nos comentan que el también morenista se refirió sin mencionarlos al diputado **Juan Carlos Barragán** y al exdiputado **Fidel Calderón Torreblanca**, que el día de los hechos se lanzaron duro. Ya se verá qué camino toma Morón.

Conversatorios Telecom

Resulta que para calmar los ánimos por la discusión y posible aprobación de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, impulsada por la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, fue ayer el senador **Adán Augusto López** quien informó que habrá un periodo extraordinario para revisar a fondo la iniciativa. Y es que la propuesta ha provocado el descontento de distintos sectores de la sociedad y duros cuestionamientos de la oposición, al advertir que censuraría incluso lo que se publique en Internet. López Hernández, por lo pronto, con la mano en el freno, ya anticipó que se escuchará a todos los involucrados antes de la discusión y posible aprobación de los cambios a esa legislación. El mecanismo que se aplicará será el de los conversatorios —y no el parlamento abierto— que comenzarán el próximo miércoles. Se espera que hoy se conozca a detalle cómo es que se llevarán a cabo y la manera en que lo que ahí se trate se incorpore al dictamen que ya había sido aprobado en comisiones.

¿Y los resultados?

A casi un mes de que se lleve a cabo la elección judicial, donde estarán en juego más de 3 mil 400 cargos a ministros, magistrados y jueces, el Instituto Nacional Electoral aún no tiene claridad respecto a si habrá o no resultados la noche del 1 de junio. Y es que, a diferencia de lo que dijo la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, el pasado 4 de marzo, cuando se comprometió a tener al menos el resultado de la elección para ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la misma noche de la jornada electoral, este lunes sus colaboradores reconocieron que ello aún es incierto. Ratificaron que, al tratarse de una elección inédita, no operará el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el PREP, ni habrá conteos rápidos, como se estila en las elecciones presidenciales y en las intermedias que conocemos. Es decir, no habrá tendencias de votación. A lo que sí se comprometieron, nos platican, es que el día de la elección fluirá la información tras el cierre de casillas conforme vayan avanzando los cómputos distritales, que tendrán una duración de 10 días.

La novela PT-Morena

Con la novedad de que la telenovela en la que se ha convertido el diferendo entre líderes del PT y de Morena sigue acumulando episodios. Ayer fue el senador **Gerardo Fernández Noroña** el que marcó su raya respecto del partido del que fue hasta hace poco una figura relevante. "Lo del PT fue una emboscada. Yo ya pinté mi raya en lo personal, pero me preocuparía que estén preparando la ruptura. No vuelvo a reunirme con ellos", dijo el presidente del Senado, tras el fuerte abucheo que recibió durante el congreso petista que tuvo lugar el fin de semana pasado. Ayer mismo, dentro del bando del PT, fue la coordinadora de los senadores **Geovanna Bañuelos** la que salió a darle un apapacho a Noroña al reconocer su trayectoria y a insistir que su instituto político sigue sólido y organizado, además de que su compromiso con la Cuarta Transformación se mantiene firme. Aunque no todas las facciones del petismo piensan lo mismo. Y ya se verá si siguen estirando la liga. Pendientes.

REDES DE PODER



El mal augurio azul

El día de hoy arrancan formalmente las **campañas electorales en Veracruz** y mientras que para algunos se presenta un panorama favorable, nos cuentan que, en el cálculo de los panistas en la entidad, no hay muchas razones para el optimismo.

De entrada, habrá que ver cómo le resultará al panismo veracruzano la decisión de haber separado sus caminos con el **Partido Revolucionario Institucional**, una decisión que en su momento generó división interna pero que en los primeros cálculos se antojaba lo más adecuado, pero ya entrados en materia, nos

cuentan, los habría dejado con un menor número de operadores en territorio, de lo que puede adolecer el **Partido Acción Nacional, (PAN)**, de aquí a la jornada electoral. Y es que aquí es donde viene quizá la razón más importante para estar preocupados por lo que viene, y es que la ruptura a nivel nacional con el clan Yunes, queda en un limbo en la práctica, pues ni aun así se pudo evitar que algunos cercanos a este grupo se quedarán con las **candidaturas**, aunque realmente continúa siendo una incógnita la operación que harán los Yunes y sus operadores en territorios clave, justo en los que pareciera tener el **PAN**, mayor

posibilidad. ¿Cuál será el verdadero juego de los Yunes y qué pactos habrán hecho y con quienes? Parece que ni ganando, deja el PAN de perder, se comenta.

Se confían por el incremento, pero...

Operadores de rutas del transporte público de distintos municipios del **Valle de México**, al parecer estarían muy confiados, nos cuentan, en el **incremento de las tarifas**, y es que han comenzado a retirar la pirámide tarifaria de sus vehículos en los últimos días. Los operadores comentan, muy envalentonados,

que ya estaría más que negociado el incremento, esto a pesar de las constantes quejas de los usuarios por el mal servicio que dan en las diferentes rutas. En paralelo, distintos diputados locales, especialmente los integrantes de la bancada del **Partido del Trabajo** en la Legislatura mexiquense han continuado también en su postura, pues le han pedido al **secretario de Movilidad de la entidad, Daniel Sibaja**, no dejarse presionar e impedir el incremento en el servicio de transporte cuya tarifa es de las más altas a nivel nacional. Entonces veremos en los próximos días en que acaba este juego de vencidas. Atentos.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Durango, PRI en caída libre

Los días de la hegemonía priista en Durango están contados.

El primer golpe será, según los sondeos conocidos, la elección municipal del primero de junio. Las principales alcaldías de la entidad podrían pasar a poder de Morena. La prensa local no se sorprende de las encuestas desfavorables para el tricolor, porque el gobierno de Esteban Villegas se ha quedado muy corto con respecto a las expectativas populares.

Según los sondeos el PRI perderá Gómez Palacio y también la capital del estado que alguna vez fueron sus bastiones. Se espera una contienda cerrada pero el movimiento pendular hacia Morena está en marcha.

Para el día de la elección falta apenas

un mes, hay poco que se pueda hacer para cambiar la inercia.

La alianza oficialista, cosa del pasado

Los abucheos en contra de Fernández Noroña en una reunión del PT no fueron solo abucheos, fue una emboscada propia de la mafia, según el propio Gerardo quien aprovechó el momento para decir que pinta su raya con el que fue su partido, pero ya no.

Hay quien dice que Noroña tenía antes de la emboscada pie y medio fuera del PT, de modo que se trató de un pequeño paso para el presidente del Senado, pero un gran paso para la colación oficialista que está viviendo sus horas más bajas.

Lo que se dice por todos lados es

que el diputado Reginaldo Sandoval es el líder de los insurrectos del PT que no quieren nada con los morenistas por soberbios.

El hecho es que la distancia entre esos dos, PT y Morena, es cada día más grande y si hay trabajo político para evitar llegar al rompimiento la verdad es que no se ve. Más vale que se apresuren antes de que la alianza Sigamos Haciendo Historia sea cosa del pasado.

Conversación en el Senado

Fue un acierto parar en seco el desbocado carro de la ley de Telecomunicaciones y darle, como se demandó en su momento, otra pensadita. Serán varias porque se planea iniciar conversatorios sin límite de tiempo, o sea que hablarán todos los que tenga algo que decir y, lo que es más importante, sus dichos serán tomados en cuenta sobre temas en los que todavía no hay nada claro, como las plataformas digitales y la inteligencia artificial.

Es una discusión que se tiene que dar, pero no se trata de legislar sobre las rodillas. No se olvida que las prisas se desencadenaron por el spot contratado por el gobierno de EU en una televisora mexicana.

Eso no se pierde de vista, pero es necesario escuchar la opinión de concesionarios y expertos antes de pasar a la votación. Que eso, la votación, ocurra cuando todo esté planchado, para no ponerse la ropa arrugada por las prisas.

Tiene otros datos

Donald Trump tiene otros datos sobre sus niveles reales de aprobación. ¿A quién le recuerda? Dijo que quienes hablan de una caída histórica mienten. "Son encuestas falsas de organizaciones de noticias falsas", espetó.

Añadió que sus adversarios están obsesionados, enfermos que solo escriben historias negativas, cuando en realidad él ha tenido una efectividad en la frontera del 99.9 por ciento, lo que no deja de ser extraño porque un día sí y otro también personas cercanas al mandatario dicen que sigue molesto con México por la falta de resultados.

Una cifra récord de 99.9 por ciento no puede tener a nadie insatisfecho, es como para descorchar una botella de champaña. Al menos, claro, que sea mentira●

pepegrillocronica@gmail.com



EL CABALLITO

Morena y aliados respaldan a Nora Arias en disputa por el PRD-CDMX

::::: Nos cuentan que el pleito por el registro del Sol Azteca llegó al Congreso de la Ciudad. Nos detallan que ayer el pleno, con apoyo de la nueva alianza Morena-PT-PVEM-PRD, solicitó al instituto electoral local no exceder sus facultades y respetar a la militancia de lo que queda del PRD capitalino. Lo anterior, tras la resolución de los consejeros electorales que ordenaron reponer el procedimiento de registro del PRD como partido local, lo que a decir de la diputada **Nora Arias** fue un exceso, pues esto no estaba contemplado en una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que dio origen a este fallo. Nos comentan que la propia exdelegada en Gustavo A. Madero presentó este punto de acuerdo y acusó en específico a las consejeras **Maira Melissa Guerra**, **María de los Ángeles Gil** y **Sonia Pérez** de violentar los derechos de la militancia y los suyos.

Que quede firme la no reelección en la CDMX

::::: Nos comentan que la diputada local del PT **Miriam Saldaña** presentó una iniciativa para que también quede estipulado en la Constitución Política de la Ciudad de México que está prohibida la reelección y los actos de nepotismo, prácticas que han estado presentes desde hace varios años dentro del órgano legislativo de Donceles y Allende. Nos recuerdan que la presente Legislatura está formada por 22 diputadas y diputados que obtuvieron su primera o segunda reelección el pasado 2 de junio, y se han dado casos de legisladores que le “heredan” el cargo a sus hijos o hermanos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Miriam Saldaña

¿Qué pasa en la UAEMéx?

::::: A unos días de que se realice la elección de la nueva rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México, la situación sigue subiendo de tono, pues continúa el cruce de acusaciones y hasta denuncias penales. Ahora fue el turno del actual titular, **Carlos Eduardo Barrera**, que tras la difusión de un audio hace un par de semanas —en el que pedía apoyo para una candidata— y cuyo contenido negó, ayer presentó en un video testimonios de especialistas para asegurar que estaba manipulado y por eso presentó una denuncia ante la fiscalía mexiquense por daño moral. Nos dicen que la rápida presentación de peritajes que avalan la versión de don Carlos lejos de disipar las dudas, siembra más interrogantes, sobre todo al incluir a **Ángel Uriel García**, un perito que fue operador de cabina de Uniradio y que demandó a la propia universidad hace menos de cinco años. En un proceso tan delicado como la renovación del liderazgo universitario, la transparencia absoluta y la confianza en las instancias legales son fundamentales para evitar un mayor daño a la imagen de la UAEMéx.

DINERO

México va con todo por el turismo mundial // Claudia, enrachada: cinco buenas noticias // Gana un liberal las elecciones de Canadá

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SUPERADA LA TOLVANERA que provocó la desaparición del Consejo de Promoción Turística (era manejado por un grupo de particulares, costaba mucho a los contribuyentes y no hacía tanto como decía), el gobierno y el sector privado están trabajando coordinadamente con un objetivo: subir a México al quinto sitio entre las grandes potencias del sector. Para conseguir el propósito tendrán que desbancar de su sitio a alguno de estos países: Francia, España, Estados Unidos, China e Italia. Al turismo español ya le está pisando los talones. El Tianguis Turístico 2025 arrancó ayer en Rosarito, Baja California, es una muestra del ánimo de empresarios y gobierno de trabajar juntos. Tiene alcance binacional, participa también la California estadounidense. Reunió a tres secretarios de Estado: Josefina Rodríguez Zamora, la más joven del gabinete presidencial que tiene a su cargo Turismo; Juan Ramón de la Fuente, de Relaciones Exteriores, y Citlalli Hernández, de la cartera de las Mujeres, así también a la “chica maravilla” Altagracia Gómez. La anfitriona es la gobernadora de Baja California, María del Pilar Ávila.

Zedillo vuelve por más

A PESAR DE la tunda que recibió la última vez que asomó las orejas por tierras aztecas, reapareció el ex presidente Ernesto Zedillo para decir que México es un “Estado policial”. “Mi conclusión es muy sencilla: en México se murió la democracia”. Recibió puntual respuesta de la presidenta Sheinbaum. Le recordó la matanza de Acteal y el Fobaproa. Habría que añadir que si se trata de hablar de muertes Zedillo debería desembuchar todo lo que sabe del asesinato de Luis Donaldo Colosio. Era el coordinador de su campaña por la Presidencia y resultó el principal beneficiario, ya que Carlos Salinas de Gortari lo designó candidato sustituto.

UNA SERIE DE buenas noticias se encadenaron esta semana: 1) México no está en recesión. En febrero la economía registró su mayor

avance en los últimos 22 meses. El economista en jefe de Citi México, Julio Ruiz, se ganó unas orejas de burro, dijo que la recesión ya había llegado. 2) Las exportaciones rompen récord. En marzo pasado tuvieron un valor de 55 mil 527 millones de dólares, un monto superior en 9.6 por ciento respecto al del mismo mes de 2024. Uy, mejor que ni se entere Mr. Trump.

3) EL BANCO de México entregará al gobierno federal un remanente de 17 mil 994.8 millones de pesos resultado de sus operaciones del año pasado. 4) Estados Unidos y México anunciaron que llegaron a un acuerdo en las asignaciones de agua del río Bravo. 5) Las proyecciones de las elecciones en Canadá dan como ganador al Partido Liberal, encabezado por el actual primer ministro Mark Carney, frente al Partido Conservador de Pierre Poilievre. En días recientes, Carney tuvo una conversación telefónica con Claudia Sheinbaum, defenderán el Tratado de Libre Comercio ante YSC (ya saben cuál).

Díselo a Claudia Asunto: atracos en el Centro

YA BASTA DE estos atracos. Hay bandas que interactúan con los transeúntes para ofrecer bienes y servicios que aquellos buscan llevándolos a lugares de mala muerte donde les presentan por celular dichos artículos a precios únicos y les piden el efectivo para traerlos de la bodega. Les dan el dinero y desaparecen. En República de El Salvador y Aldaco tienen guardias, corren hacia la Plaza de la Computación, suben escaleras y se van. Asaltan sobre todo a mujeres y gente mayor. No hay ni un policía por ningún lado. Es el México podrido.

Jorge Arenas

Twiteratti

¡ÁNDALE! MARIO DELGADO, titular de la SEP, ¿tiene a su hijo en escuela privada? ¿Será que no confía en las escuelas públicas de las que él es responsable? Un gran indicador.

@DeniseMeadeG

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa. Correo: galvanochoa@gmail.com

+ OPINIÓN**COMENTARIOS**LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

El caso Carlota

Las y los candidatos a magistrados y jueces del Poder Judicial se mueven mucho en redes sociales. Van con la gente platican y tratan de convencerlos de la importancia de votar el 1 de junio, para evitar injusticias, e incluso el caso del delito de despojo que llevó a Carlota "N" a buscar justicia por propia mano en Chalco es uno de los que más salen a relucir.

Maximiliano Alexander, quien busca ser magistrado en materia Civil en el Estado de México, en sus reuniones y recorridos explica la importancia de salir a votar el 1 de junio, de informarse y ser partícipes de este proceso que permitirá cambiar los panoramas de injusticia y corrupción.

Danally Argumedo Guerra, quien también aspira a ser magistrada en materia Civil en el Estado de México, busca el voto de la gente e invita a participar en este proceso, para lograr una justicia que atienda y escuche. Y bueno, pues parece que ese es el clamor de la ciudadanía mexiquense que tiene que acudir a tribunales.

La líder del PRI en el Estado de México, **Cristina Ruiz Sandoval**, aseguró en conferencia de prensa que defenderá la libertad de expresión en todo momento, pues aseguró que la "Ley Censura" no es por nacionalismo, sino por ocurrencia, y que en el PRI sí están a favor de impedir la injerencia extranjera en medios nacionales, "pero no permitiremos que esa excusa se aproveche para censurar, callar y controlar".

La estrategia de seguridad en Naucalpan ha sido muy criticada por la oposición, pero en cifras, es un hecho que han disminuido los delitos, como robo de vehículos del 12% de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Fiscalía mexiquense. Hay un tema muy importante que es el de modernizar y activar Tecalis en el municipio, que sin duda podrá dar seguridad a la gente y se podrán utilizar para lo que fueron hechos, para temas de seguridad, porque hay lugares, como en Santa Cruz del Monte, en donde es utilizado para dar clases de areobics y como lechería.

EMPEDRADO

Una elección sin sentido

Francisco Báez Rodríguez
nacional@cronica.com.mx



Se acerca la fecha programada para la elección judicial y ya está en pleno el proceso de promoción del voto. En este se dice que, con la elección popular de personas juzgadoras, se trata de fortalecer nuestra democracia. Ojalá así fuera, pero no.

En los promocionales se acepta, de manera tácita, que el proceso de votación es complicado para cualquier ciudadano, al enviar al posible votante a una página de internet en donde le explican el método. Todos los ciudadanos son iguales, pero hay algunos más iguales que otros.

El 1° de junio, la ciudadanía que acuda a las urnas votará en uno de los 60 "distritos judiciales electorales". Esos distritos judiciales no se corresponden con los 32 circuitos del Poder Judicial de la Federación ni tampoco adoptan un criterio de distribución poblacional. Se definieron de manera arbitraria y asimétrica. En esa elección no contará igual el voto de un ciudadano en Jalisco que el de otro en Chiapas. En algunas partes de la Ciudad de México, los ciudadanos que vayan a las casillas se enfrentarán a una enorme cantidad de boletas.

Hay un juez en materia de telecomunicaciones que se votará sólo en uno de los distritos capitalinos y hay zonas donde no se votará por ningún juez laboral.

Las candidaturas no son ciudadanas, sino que pasaron a través de un proceso en el que la gente del partido en el poder tuvo más peso que cualquier otro actor político. Son, sobre todo, candidatos del Ejecutivo y del Legislativo, más algunos de los gobernadores (incluidos aquellos posiblemente coludidos con el crimen organizado). Y en el Senado aceptan que la criba no fue lo suficientemente buena como para evitar la presentación de candidatos con presuntas alianzas con la delincuencia.

Para la elección de jueces hay más de 200 mil solicitudes para ser observador electoral. Es claro que hay quien pretende usar esa figura para incidir indebidamente. El INE encontró que más de 32 mil de los solicitantes para observar la elección del poder judicial están vinculados a partidos o programas sociales. Las boletas no se anularán, las boletas para las distintas elecciones irán todas a



FOTO. WWW.TE.GOB.MX

la misma urna, el escrutinio no será en casillas, el recuento se hará sin representantes políticos y, por supuesto, los resultados se darán a conocer diez días después de los comicios. Hay un problema de certidumbre.

La gente no conoce a los candidatos, y es difícil que lo haga a través de la revisión del currículum que cada uno presenta. Por más que intente enterarse, el ciudadano encontrará lagunas que le impedirán tomar una decisión informada y responsable.

La falta de información se suplirá con algo a lo que los partidos políticos están acostumbrados en sus grillas y elecciones internas: la lista para dar el planchazo. Por lo pronto, José Ramón López Beltrán, hijo del expresidente, ya dio su lista de "extraordinarios abogados y abogadas" que "son garantía de que viene una nueva etapa de justicia con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo". Está difícil que las minorías lleguen a estar representadas, porque la mayor parte de las elecciones será por bloques.

Eso es la forma. En el fondo, la reforma al Poder Judicial amenaza con eliminar los equilibrios que, por décadas, han frenado los excesos presidenciales. De hecho, es conveniente que el Poder Judicial sirva como contrapeso a las mayorías: que proteja los derechos de to-

“
En el fondo, la reforma al Poder Judicial amenaza con eliminar los equilibrios que, por décadas, han frenado los excesos presidenciales.”

do. Se entrega una patente de corso a la mayoría política, que es precisamente una antítesis de la democracia. Pero en el promocional se oye muy bonito eso de que la democracia avanza.

La demanda social de una reforma judicial es añeja, porque México limita al centro con la injusticia y a los lados con la corrupción. Sin embargo, el principal problema de la justicia mexicana no sólo radica en su impartición, a cargo de los jueces; está, sobre todo, en su procuración, a cargo de las fiscalías. Mientras que la elección de jueces está lejos de garantizar una mejora, la ausencia de una reforma a las fiscalías garantiza que, entre violaciones cotidianas a los derechos humanos y carpetas de investigación mal armadas, la justicia no llegará.

Con esta reforma, se ha golpeado fuertemente la carrera judicial, que es la base de un tercer poder bien capacitado. Gana la improvisación, pero sobre todo ganan las filias y fobias político-partidistas. Con esta involución, superficialmente legitimada por una elección sin sentido, se cumplirá una parte del propósito histórico de Andrés Manuel López Obrador: todo el poder a la camarilla leal.

dos los ciudadanos. No se trata de cargos de representación política, sino de cargos de representación social, que a su vez requieren de capacidad profesional para proteger a todos.

En esta elección se busca lo contrario: de lo que se trata es de dotar de un Poder Judicial a modo para el gobierno y el partido gobernantes, al estilo de lo que sucedía con el PRI hace medio si-

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La elección será inútil. No mejorará nuestro sistema de justicia, el único propósito es poner jueces obedientes.

Una inútil elección

"En muchas ocasiones los jueces tenemos que ser impopulares... Me parece que, si fuera por elección popular, se desnaturaliza la función del juez constitucional."

Arturo Zaldívar, 5.8.2018,
entrevista con John Ackerman

Este 1 de junio los mexicanos estamos convocados a las urnas. Será una elección costosa y compleja, pero además inútil. O más que inútil, un paso más en el proceso de deterioro del ya pésimo sistema de justicia de nuestro país.

Los ciudadanos tendremos que elegir a nueve ministros de la Suprema Corte, dos magistrados del Tribunal Electoral, 15 magistrados de las salas regionales del Tribunal Electoral, cinco magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistrados de circuito y 386 jueces de distrito. Estarán en disputa 881 cargos del Poder Judicial federal. Cada ciudadano tendrá que escoger entre 3,422 candidatos. Los nombres y números de identificación se desplegarán en seis boletas distintas. Además, habrá listas separadas para aspirantes hombres y mujeres.

Pero eso no es todo. Habrá elecciones también en esa fecha para elegir a los nuevos integrantes de los poderes judiciales locales en 19 entidades. Cada una será distinta, pero en la Ciudad de México se ha aprobado una versión de boleta electoral para la elección de magistrados del Tribunal de

Disciplina Judicial local, 11 versiones de boletas para los magistrados del Poder Judicial y 11 versiones de boleta para jueces locales.

¿Qué tanto conocimiento tiene el elector promedio para elegir a estos jueces, especialmente los especializados? Ninguno. Pero el propósito no es elegir a los mejores, sino a quienes los activistas del gobierno y de Morena consideren los más aptos para obedecer las instrucciones del Ejecutivo. Están circulando ya las listas de por quién deben sufragar los beneficiarios de los programas sociales.

La clave de la elección no radica en el voto de los ciudadanos el día de la votación, sino en la selección de candidatos que ya realizó el gobierno. La enorme mayoría de quienes están en las boletas han sido palomeados por el gobierno o por los legisladores oficialistas en el Congreso.

Hacer nada más la elección federal, bien hecha, sin contar las 19 elecciones locales, costaría unos 14 mil millones de pesos. Pero el Congreso solo le dio al INE 6 mil millones para el proceso. Esto es lo oficial, sin embargo, porque se ha movido mucho dinero ya por debajo del agua, especialmente en campañas. Para colmo, estas serán las primeras elecciones en que los ciudadanos no contarán los votos. La tarea la harán los funcionarios de las juntas distritales. Ni siquiera Manuel Bartlett se atrevió a tanto en la elección de 1988, la que resultó en el triunfo de Carlos Salinas frente a Cuauhtémoc Cárdenas.

Han surgido acusaciones en el sentido de que algunos de los candidatos a jueces han defendido a criminales. El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quiere que el INE los quite a pesar de que el Senado los mantuvo en las listas. El INE dice que no puede quitarlos porque no es juez y que la ley solo puede descalificar a quienes sean prófugos de la justicia, deudores alimentarios morosos, agresores sexuales o responsables de violencia familiar una vez que termine el proceso. Fungir en un proceso como abogado defensor de un acusado no es un delito ni en México ni en ningún país del mundo. Pero el problema es que a Noroña no le interesa lo que diga la ley.

Vamos camino a una elección inútil. No mejorará el sistema de justicia que tiene nuestro país. El único propósito es quitar a los jueces que han insistido en el cuento de que la ley es la ley y sustituirlos con otros que le den al gobierno todos los fallos obedientes que requiere.

• CORRUPCIÓN

No, la corrupción no ha desaparecido. Así lo sugiere el caso de Francisco Javier Martínez, directivo de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), socio de accionistas de Intanza, la empresa involucrada en el contrabando de 10 millones de litros de diésel. La investigación la hizo MCCI y la publicó *Reforma*. Hay que leerla.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

La delincuencia promueve la votación

El 20 de julio de 2022, el entonces secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, informó en una mañanera de AMLO la captura de Octavio Leal Moncada, “vinculado a la delincuencia organizada”, uno de los principales líderes de la Columna Armada Pedro J. Méndez en Hidalgo, Tamaulipas.

La detención, dijo el divisionario, “se hizo por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas y la de Nuevo León”.

Acusado de doble homicidio, el sujeto fue liberado en noviembre del mismo año y es quien el viernes reciente fue exhibido por la reportera Miriam Moreno, de Radio Fórmula, arengando a un centenar de campesinos del ejido José Delgado a votar en la elección de jueces, magistrados y ministros.

Ligado al Cártel del Golfo y a políticos de distintos partidos, Leal Moncada fue activo promotor de la candidatura del morenista Américo Villarreal a la gubernatura de Tamaulipas.

Vale la pena recuperar los deleznales motivos clientelares por los que, según él, debe acudirse a los centros de votación:

“Con esto se va a construir el andamiaje jurídico necesario para que no existan amparos, no existan suspensiones, no existan controversias, no existan impugnaciones para los decretos que nuestra presidenta y nuestro gobierno federal y gobierno estatal promuevan y proclamen. ¿Qué se va a defender? Se van a defender los hospitales que creó el

gobierno de López Obrador, las universidades que se crearon, las pensiones a los discapacitados, las pensiones a los adultos mayores, las pensiones a las mujeres solas, las pensiones a los niños, la educación, para todo eso...”.

Y ni siquiera alude a la patraña de que la elección es para dizque acabar con la corrupción y el nepotismo:

“¿Quiénes son los ministros traidores a la patria que quisieron crear un rompimiento constitucional?: Norma Piña, Margarita Ríos-Farjat, Luis María Aguilar, Jorge Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez, Juan Luis González Alcántara (y Javier Laynez). ¿Y quiénes fueron los que votaron a favor de la reforma?: Lenia Batres, la señora Yasmín, Loretta Ortiz y Pérez Dayán. Hoy nos toca consolidar a nosotros. ¿Cómo vamos a votar? Pongan atención: vamos a estar constantemente señalándole a la población cómo se va a llevar a cabo la elección, por medio de un número y no por medio del nombre. No van a votar los partidos. Va a ser un número el que vamos a señalar, por el que vamos a votar. Así va a ser por un número...”.

La víspera de la elección del 5 de junio de 2022 (mes y medio antes de su aprehensión), amenazó en un mitin de apoyo a Villarreal:

“Que nadie se quede sin votar, hasta la última persona tiene que votar el día de mañana y darles una lección. El destino alcanzará al que traicione, en los municipios donde nosotros tenemos presencia alcanzará al que sea, al que nos traicione tarde que temprano y una orden del destino, no de la justicia, va ser de la justicia humana, de la de nosotros, porque las deudas de sangre se cobran con sangre”.

Este “justiciero” cuatrotero sí que no se anda por las ramas... —



¿En qué momento se jodió el Poder Judicial?

Le dolió a la presidenta **Sheinbaum** que **Ernesto Zedillo**, quien gobernó México de 1994 a 2000, haya roto nuevamente la regla de silencio que se autoimpuso cuando salió de Los Pinos.

El expresidente lo hizo para manifestar públicamente que el “acertijo” de la 4T ya quedó diáfano y resuelto: la transformación prometida era en realidad la de sustituir nuestra joven democracia “por una tiranía”.

Sheinbaum acusó recibo. No ocultó su malestar por las palabras del exmandatario. “Ahora resulta que **Zedillo** es el paladín de la democracia”, dijo, mordaz, en la mañana.

Y soltó varias preguntas para descalficar lo hecho por el penúltimo presidente del PRI:

—¿Por qué no hablamos de la desaparición de la Corte y la decisión, a modo, de una nueva Corte impuesta por él?

—¿Por qué no hablamos del Consejo de la Judicatura, que estaba dirigido por la misma persona que presidía la Corte. ¿O qué? ¿Eso no es autoritarismo?

—¿Por qué no hablamos de lo que dice **Francisco Labastida** (en su libro *La duda sistemática*) acerca de que el propio **Zedillo** entregó (la Presidencia) al PAN, a petición de Estados Unidos? ¿Eso no es entreguismo?

* **Zedillo** manifestó su crítica postura sobre la 4T en un amplio ensayo que escribió para *Letras Libres* y en una entrevista que concedió a la revista *Nexos*.

El tono no es suave, sino contundente. Dice que la mandataria “nos miente” cuando dice que México está por convertirse en el país más democrático del mundo.

“Que no nos engañen: nuestra joven democracia ha sido asesinada”, son las últimas dos líneas del amplio ensayo.

Después de leer el ensayo, me queda claro que el detonador de la irrupción de **Ernesto Zedillo** en la vida política de México, vía dos publicaciones destinadas al círculo rojo, es el desmantelamiento del Poder Judicial autónomo, vía la reforma judicial, y el ataque a la división de poderes que eso significa.

A diferencia de **Sheinbaum**, coincido con el inicio del ensayo:

La reforma judicial promovida en 1994 por el entonces presidente de México fortaleció la independencia de la Corte, la dotó de profesionalismo y le brindó capacidades para fungir como contrapeso del presidente.

“La reforma hoy en marcha destruye todos esos avances, politiza la impartición de justicia y somete a la Corte a los intereses de un solo partido”, puntualiza.

La autonomía mostrada por el Poder Judicial frente al Ejecutivo en los tiempos de **AMLO** fue su mérito, pero también su sentencia de muerte.

Fue el único contrapeso real que tuvo el tabasqueño durante su mandato.

Es del dominio público que la SCJN le tiró al *Peje* la reforma eléctrica, la electoral, el plan B, el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena.

Todos sabemos que los jueces, con sus amparos, dificultaron las obras prioritarias del régimen.

AMLO promovió la reelección de **Arturo Zaldívar** —hoy funcionario menor del gobierno federal— como presidente de la SCJN. No pudo. En ese momento se jodió el Poder Judicial.

* Dos días antes de que la administración **Trump** cumpliera la amenaza de cerrar la frontera a la importación de ganado mexicano si el gobierno federal no atendía los requisitos sugeridos por el Departamento de Agricultura de ese país para combatir la plaga del gusano barrenador, llegó el acuerdo.

La titular de la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos, **Brooke Rollins**, dio la buena noticia, sin dar más detalles por el momento.

Los gringos se quejan de que las autoridades de aviación en México han impuesto restricciones a la empresa *Dynamics Aviation* que, dicen, están excepcionalmente equipadas para eliminar esa plaga.

“La incapacidad de cualquiera de estos proveedores para operar plenamente compromete la integridad de nuestra estrategia regional”, advierten.

No sabemos si México cedió a las exigencias de EU. El anuncio del acuerdo nos hace suponer que sí.

El secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, confirmó el acuerdo. En su cuenta de X escribió:

“Los exportadores de ganado de Sonora y de otros estados pueden estar tranquilos. Hemos llegado a un acuerdo que beneficia a México y también a Estados Unidos”.

Tampoco dio detalles.

Recurrimos a la magia de Google para saber qué es el gusano barrenador. Dice: “Es una plaga que causa una enfermedad llamada miasis o gusanera. Afecta principalmente a animales de sangre caliente, incluyendo el ganado. “Las larvas de esta mosca se alimentan del tejido vivo de las heridas, causando lesiones graves y potencialmente mortales”.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Zedillo, reforma judicial y democracia

• Es falaz que las elecciones dejarán un sistema de justicia más democrático.

La gestión del presidente **Ernesto Zedillo**, como la de cualquier mandatario, puede ser evaluada de muchas maneras y desde distintas perspectivas, pero lo que es indudable es que dejó tras de sí un país con instituciones democráticas mucho más sólidas que las que recibió y con un poder distribuido en forma plural: reformó, para bien, el Poder Judicial, dotándolo de verdadera autonomía, terminó de reformar e independizar los órganos electorales, creó instancias autónomas de control sobre el propio gobierno y, al final de su mandato, **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Rosario Robles** habían ocupado la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y **Vicente Fox**, la Presidencia.

Andrés Manuel López Obrador, gracias a una decisión de **Zedillo**, operada a través de **Liébrano Sáenz**, pudo ser candidato a la Jefatura de Gobierno y ganar por un estrecho margen, a pesar de que no cumplía con los requisitos legales para hacerlo, ya que no tenía cinco años de residencia en la ciudad (apenas un par de años atrás había sido candidato a gobernador en Tabasco). La decisión fue protestada por muchos en el entonces PRD e incluso impugnada legalmente, entre otros, por **Pablo Gómez**. Esa decisión de **Zedillo** fue la que le abrió la carrera política nacional a **López Obrador**. El resto de la historia ya la conocemos, pero podría haber sido totalmente diferente si se hubiera desechado aquella candidatura.

Hay otras decisiones que tomó **Zedillo** que pueden ser muy criticadas, sobre todo la forma en que se detonó la crisis económica de diciembre de 1994 o las investigaciones realizadas por **Pablo Chapa Bezanilla** de los asesinatos del cardenal **Posadas**, de **Luis Donald Colosio** y de **José Francisco Ruiz Massieu**. Incluso su elección como reemplazante de **Donald**, tras su asesinato en Lomas Taurinas. Pero lo que es un dato incontestable es que dejó un país con una tasa de crecimiento en su último año de 7 por ciento anual (nunca se volvió a tener esos índices) y con una estructura democrática mucho más sólida que la que recibió.

Zedillo ha sido el expresidente que mantuvo el perfil público más bajo de todos sus contemporáneos, por lo menos desde **Ruiz Cortines** hasta **López Obrador**. Vive en Estados Unidos, no interviene en política, no dejó sucesores, y se dedica a actividades académicas y empresariales. Reapareció con el anuncio de la reforma judicial y ahora con la publicación de un artículo sobre el tema en *Letras Libres* y una entrevista en *Nexos*. Son dos textos durísimos, donde acusa al gobierno de **López Obrador** y al de **Claudia Sheinbaum** de desmantelar conscientemente el sistema político democrático del país y concluye que en México la democracia ha muerto.

Se podrá o no estar de acuerdo en muchas de las críticas que aborda **Zedillo** en esos textos, pero hay que coincidir con él en varios aspectos: la desarticulación de instancias democráticas

autónomas, de organismos de control y la desaparición del Poder Judicial autónomo como puntos centrales.

La farsa en la que se ha convertido la elección judicial en ciernes es la mejor demostración de ello. Los comicios del próximo 1 de junio serán, son ya, un fiasco, sin control de candidatos, con un sistema electoral imposible de entender para la gente, comenzando por las boletas con cientos de candidatos, y con un desinterés generalizado y en el que, incluso, ya no serán los ciudadanos los que contarán los escasos votos que habrá dentro de un mes.

Decir que estas elecciones judiciales nos dejarán un sistema de justicia más democrático es una falacia: primero, porque es una elección en la que participará una minoría manipulada desde el poder; segundo, por la elección de los aspirantes, realizada desde las mismas instancias del poder y donde se ha colado de todo, desde personas legalmente impedidas o con antecedentes hasta defensores de narcotraficantes; tercero, porque en ninguna democracia del mundo los ministros de la Corte, los magistrados y jueces federales se eligen por voto directo porque su propia condición, su especialización y sus responsabilidades no requieren popularidad, sino sapiencia intelectual y formación idónea. La obligación de que tuvieran dos tercios de los votos del Senado funcionaba como una suerte de garantía en ese sentido, lo que también se perdió desde que, utilizando mecanismos legales manipulados, 54% de votación se transformó el año pasado en 74% de representación legislativa.

No sé si la democracia en México ha muerto, como dice **Zedillo**. Creo que aún tiene algunos pilares sobre los cuales sostenerse. Pero sí me queda claro que si siguen avanzando iniciativas como la elección judicial y la reforma a las telecomunicaciones planteada la semana pasada, poco quedará de un sistema democrático que se ha transformado cada vez más en autoritario. Se puede o no estar de acuerdo con **Zedillo**, pero hay que escucharlo, leerlo y, en todo caso, debatirlo con seriedad y no con chicanas partidarias.

TURISMO Y SEGURIDAD

Seguimos minimizando el turismo sin comprender que es una de las principales bases de desarrollo presente y futuro que tiene el país. Tendría que tener mucho más apoyo, atención y promoción. Pero también priorizar su seguridad. Ya hemos tenido problemas graves en centros turísticos claves en el país, ahora resulta que Los Cabos, San José del Cabo y La Paz, que concentran buena parte del turismo estadounidense y canadiense, terminan recibiendo alertas de seguridad del departamento de Estado por las explosiones de violencia vividas. Lo que se pierde en credibilidad turística siempre es difícil de recuperar.



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

Juzgadores y delincuencias

La semana pasada acontecieron dos hechos muy graves cuya relación no quedó advertida a pesar de sus evidentes conexiones. Por una parte, asistimos a los efectos producidos por la detención de un líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). A los amplios y coordinados despliegues de sus propias fuerzas en extensas zonas del territorio nacional. Más allá de numeralias geográficas o incidentales, testificamos el poder de inteligencia, operación y capacidad que ya no puede quedar comprendido en la categoría del sicariato.

Por otra parte, el segundo evento fue el reconocimiento oficial de la postulación a las próximas elecciones judiciales de personas vinculadas con las delincuencias. Apenas el jueves se reportó que al menos 26

participantes estaban en esa situación. El aparato propagandístico del régimen culpó del hecho a los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, desconociendo lo realizado por sus diputados y senadores, los comités de evaluación del Legislativo y el Ejecutivo y sus tres magistrados electorales.

En los ruidos y las furias en las que estamos inmersos, no se quiso o no se pudo apreciar la relación entre ambos eventos. No, desde luego, por las relaciones operativas entre el combate armado y los procesos electorales; sí en la construcción de una estructura en la que las delincuencias se han apropiado de segmentos completos de las instituciones estatales.

La disociación entre esos dos hechos evidencia la mala comprensión que las autoridades tienen de la actividad criminal y de sus propias capacidades de gobierno. Asumen que la delincuencia es algo ile-

gal, ajeno y que será dominable en el momento que se decidan enfrentarla. También, que la acción política controla las acciones estatales y que, por ello, no han sido penetradas por los grupos delictivos. La representación que las autoridades tienen de la realidad, parte de la dualidad entre lo lícito y lo ilícito. Asumen que mientras lo primero es propio de ellas y se encuentra bajo su control, lo segundo corresponde a los delincuentes y es posible combatirlo por ser ajeno.

La simultánea realización de las acciones liberadoras del líder del CJNG y la identificación de los vínculos de diversos pretendientes a juzgadores con las delincuencias, no es sólo una coincidencia noticiosa. Menos aún la curiosa demostración de un hecho aislado. Es la manifestación de una pluralidad de situaciones de diversa naturaleza que planteo mediante preguntas.

¿Piensan las autoridades que las infiltraciones de las delincuencias en las elecciones judiciales se reducen a los 26 casos reportados? ¿Creen que tienen el control de las

elecciones judiciales para evitar infiltraciones en las 7,811 candidaturas que ya están registradas? ¿Asumen que más allá de las elecciones y sus problemas los 2,661 juzgadores serán electos sin la intervención de los grupos delictivos? ¿Tienen claros los beneficios que a las delincuencias les reportaría controlar la función judicial? ¿Se dan cuenta que los juzgadores controlados por el crimen organizado no actualizarán las normas emitidas por los legisladores democráticamente electos? ¿Entienden que los nuevos juzgadores quedarán atrapados en las redes de temor, corrupción o dependencia clientelar a la que están ya sometidos tantos servidores públicos en el país? ¿Se percatan de los límites del discurso de la legitimidad popular de los jueces en las actuales condiciones de gobernabilidad? ¿Se dan cuenta de que muchos juzgadores quedarán incorporados a las delincuencias, pero, de manera simultánea, sus actuaciones gozarán de la mayor legitimidad popular? ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El marzo violento frente a las elecciones

Como cada mes, Data Cívica ha publicado su reporte de *Votar entre balas*, que registra con precisión la violencia en el país contra servidores públicos en todos los ámbitos.

Aunque los números nacionales que presenta el gobierno federal parecen indicar una reducción en la violencia generalizada en el país, la violencia política aumenta, lo cual tiene una lógica en términos de lo que quieren los grupos criminales: control territorial.

Este marzo no fue bueno. Veinticinco por ciento más eventos que en febrero.

Dice el reporte: “Durante marzo de 2025 registramos 50 casos de violencia ejercida por grupos de la delincuencia organizada en contra de personas vinculadas al ámbito político; las entidades más afectadas fueron Guanajuato (8), Sinaloa (8), Guerrero (6), Morelos (5) y Veracruz (5).

“En el estado de Morelos documentamos amenazas dirigidas en contra de personas juzgadas. Se trató de la colocación de una *narcomanta* en la que se amenazaba a tres magistrados del Tribunal Superior de Justicia, a quienes se les acusaba de haber liberado a dos presuntos líderes sicarios implicados en un ataque ocurrido en el poblado de Anenecuilco a inicios del mes. La manta fue firmada por el grupo delictivo conocido como *La Familia Michoacana*.

“En Veracruz se registraron dos ataques dirigidos en contra de personas

candidatas a alcaldías. El primero fue en contra de Anell Acevedo, candidata a alcaldesa para el municipio de La Antigua, quien renunció a la contienda tras recibir amenazas. El segundo caso corresponde a Iván López, candidato a alcalde en Cosautlán de Carvajal, quien también se retiró del proceso electoral debido a amenazas contra él y su familia”.

Este aumento de la violencia política se da cuando en poco más de un mes estaremos frente a una elección enorme del Poder Judicial, además de elecciones locales, sobre todo la de Veracruz, entidad azotada por la violencia y la delincuencia.

Porque en la judicial lo que importa es que lleguen a muchos lugares los que algunas organizaciones criminales quieren que lleguen. Uno supone que ahí más bien los cuidan.

En medio de todo esto, no parece que haya una estrategia para contener, lo cual quiere decir que las consecuencias las veremos por mucho tiempo. ■

Las entidades más afectadas fueron Guanajuato y Sinaloa

La desaparición del Poder Judicial

COLABORADOR INVITADO

Carlos Javier González

Abogado experto en administración pública

 @carlosjaviergon



El título de esta columna pareciera referirse al inminente proceso de elección de los miembros del Poder Judicial Federal a realizarse el próximo 1 de junio y que ha despertado tantas suspicacias debido a lo desaseado que ha sido el proceso en todas sus etapas.

Sin embargo, el análisis que se plantea tiende más a referir el papel que jugarán las inteli-

gencias artificiales en el futuro en la materia de impartición de justicia. Para aquellos que nos dedicamos de una u otra manera al ejercicio del derecho, nos sorprende la cantidad de publicaciones, cursos, manuales y demás procesos de aprendizaje para el uso de la inteligencia artificial aplicados a esta materia y, sin embargo, la mayoría de esos programas aún revisitan una serie de imprecisiones

que hacen que su utilidad sea limitada en tanto no exista una revisión por parte del experto en derecho. No obstante esta constatación, es un hecho que poco a poco las tecnologías irán mejorando y siendo cada vez más precisas, lo que irremediablemente hará que la tentación de sustituir a los profesionales del derecho por programas de IA se convierta en realidad.

Y parece ser que la visualización de este destino de desaparición de los profesionales en derecho no es algo tan reciente ni sobrevino con el nacimiento de las nuevas tecnologías. Llama mucho la atención que desde fines de los años 40 del siglo XX, el escritor de cuentos Giovanni Papini escribió en su famoso "*Libro Negro*", que contiene cuentos de ficción (por lo menos eran ficción cuando se escribió), el que intituló "El Tribunal Electrónico". Ese cuento de ficción ha dejado de ser ficción y ha dejado de ser un cuento para tomar la ruta de la realidad en un futuro no tan lejano, ya que plantea que la impartición de justicia en la ciudad

de Pittsburgh era realizada por una gran computadora en que tanto la fiscalía como la defensa presentaban sus argumentos mediante tarjetas que se introducían a dicha máquina, que tenía la capacidad de analizarlas y dar una sentencia de manera muy rápida, logrando así evitar la fragilidad humana ligada a nuestras interpretaciones y pasiones, haciendo que la justicia fuera por la impartición pura y simple de la letra de la ley.

Es verdaderamente sorprendente la capacidad de profetizar de Papini, ya que vio hace por lo menos 70 años lo que estamos comenzando a desarrollar el día de hoy.

Cabe preguntarse, ¿desaparecerán los jueces y el Poder Judicial para ser sustituidos por máquinas en el futuro? No queda claro si así será, por el alto contenido político que aún tiene dicho poder, pero lo que sí es un hecho es que poco a poco los profesionales del derecho tenderán a desaparecer, por lo menos en cuanto a las actividades más básicas. ¿Usted qué opina?

No se espanten

Gil recuerda que Fernández Noroña se afilió a Morena el pasado 18 de febrero, después de que el movimiento decidió lanzar una campaña de adhesión en los recintos del Poder Legislativo; vas con Andy o no vas con nadie... Pobre Noroña

Apenas ayer, Gil dio noticia de la rechifla que se llevó el Jerry Fernández Noroña, senador por Morena. Pues que se enoja y se faja los pantalones, mju, y dice que tomará distancia con el Partido del Trabajo luego de que fue recibido con abucheos por los militantes petistas durante el 12 Congreso Nacional en la alcaldía Cuauhtémoc. Así es la cosa, Gerardín, ni se ponga flamenco. Ahora, con eso de que quiere usted ser candidato a la Presidencia en 2030, pues ya es otra cosa, y mejor se le trata con gran respeto.

A través de redes sociales se difundió una grabación del momento en que presentan al senador Fernández Noroña como invitado y los militantes comienzan a abuchearlo: “¡Fuera, fuera!”. Acto que tomó como una ofensa a su persona. Ay, pues que delicadito el senador. “Quiero dejar en claro que un enemigo fundamental de nuestro movimiento es el sectarismo. Somos un solo movimiento, Morena, PT y Verde (PVEM) un solo movimiento, una sola lucha. Quien piense lo contrario está profundamente equivocado”, dijo el presidente de la Mesa Directiva del Senado para después retirarse del encuentro.

Gil recuerda que Fernández Noroña se afilió a Morena el pasado 18 de febrero, después de que el movimiento decidió lanzar una campaña de afiliación en los recintos del Poder Legislativo. Vas con Andy o no vas con nadie. Pobre Noroña. Oiga, Jerry, si necesita un asesor para su campaña presidencial, cuenta usted con Gilga.

Un vampiro de Morena

El senador Monreal también se despachó con el cucharón del delirio: “Me da mucha alegría ver a los jóvenes, me inyectan energía. A lo mejor cada vez que vengan pierden cinco minutos de vida porque yo se las chupo: abrevó de su energía, ıla energía!, abrevó de su energía, bebo energía. No lo otro, no sean mal pensados”. Pues a Gamés también le da energía y chupa, pero cada quien

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Con eso de que quiere ser candidato a la Presidencia en 2030, mejor se le trata con gran respeto

a su cada cual. El senador vampiro le mete fuerte, y qué bueno, nomás faltaba.

Lenia va

Con la novedad de que Lenia Batres encabeza las preferencias rumbo a la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con una ventaja que le aseguraría la presidencia del máximo tribunal de acuerdo con la primera encuesta realizada por Enkoll para su periódico *El Universal*, tras el inicio de las campañas para renovar al Poder Judicial de la Federación.

El sondeo, levantado cara a cara en vivienda, incluyó la aplicación de una boleta simulada que se usará el 1 de junio. Este ejercicio permitió replicar las condiciones reales de votación y garantizar que las 33 candidatas y los 31 candidatos tuvieran la misma probabi-

lidad de ser medidos. En promedio, las personas tardaron 3.5 minutos en llenar la boleta.

En la contienda femenina, Lenia Batres obtiene 25% de la preferencia efectiva, seguida por Olivia Aguirre y Yasmín Esquivel, con 18% cada una. Marisela Morales suma 15%, mientras que Natalia Téllez y Loretta Ortiz alcanzan 12% cada una. Estas dos últimas estarían disputando el quinto lugar reservado para mujeres en la SCJN.

No se espanten, así viene la mano. Y Gilga no se tragará, como en la elección de Sheinbaum, aquella cosa de que hay un voto oculto. Oh, no.

En esta primera medición se observa un voto pulverizado en la preferencia bruta, un fenómeno habitual cuando existen tantas opciones en la boleta. El respaldo ciudadano se dispersa, lo que complica que alguna candidatura logre consolidar una mayoría significativa.

Además, 83% no conoce o no ha escuchado quiénes son los candidatos, frente a un reducido 15% que afirma que sí los conoce. Esta falta de información contribuye a la fragmentación del voto. La disposición a participar es moderada, 64% de las personas entrevistadas indicó que es muy o algo probable que acuda a votar, y 34% lo considera poco o nada probable.

Respecto al conocimiento del proceso, 71% de las personas entrevistadas sabe que habrá elecciones para renovar al Poder Judicial. Sin embargo, solo 20% conoce con precisión la fecha de la elección. El resto se divide entre quienes no respondieron o dijeron no saber (54%), quienes mencionaron únicamente el mes (21%) y quienes refirieron sólo el año (5%).

Cruzar estas variables —conocimiento de la fecha y probabilidad de acudir a votar— permite estimar una participación de 16%.

Ya quedamos: no se espanten.

Todo es muy raro, caracho, como diría Quevedo. “Nadie ofrece tanto como el que nada puede cumplir”. —

REFORMA

Estamos por cruzar la puerta del infierno, sin redención ni salvación ni esperanza ni perdón. Viviremos con más miedo aún.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
www.franciscmartinmoreno.com



Pierda toda esperanza...

"Lasciate ogne speranza, voi ch'intrate", o sea, abandonen toda esperanza, quienes cruzan la puerta del infierno, porque ya no habrá ninguna posibilidad de redención o de salvación, leía Dante dicha inscripción en letras terroríficas, acompañado por Virgilio. Entrar al infierno, o sea vivir en un México sin Poder Judicial autónomo e independiente y sin libertad de expresión, implica un destino irreversible, pues los condenados estaremos atrapados indefinidamente, sin esperanza de perdón, sin posibilidad de mejora, sin luz ni cambio, agregaría yo parafraseando, con el debido respeto, a Dante, el gigante. A partir del 1 de junio, el día de las elecciones suicidas del Poder Judicial, padeceremos el final absoluto de toda esperanza, ya que el infierno es el lugar donde ni la fe ni el arrepentimiento servirán ya: es el reino del castigo eterno, decía Dante, porque quienes lleguen a este punto lo habrán hecho por decisiones irreversibles tomadas en vida. ¿Cuál es el futuro inmediato del

infierno mexicano sin árbitros neutrales, en donde haremos justicia con nuestras propias manos, como en la edad de piedra? Como si lo anterior no fuera suficiente, Sheinbaum propone, por más que lo niegue, cancelar la libertad de expresión por medio de una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

No es mi intención resumir las críticas a las reformas al Poder Judicial de la Federación ni al sistema de telecomunicaciones, solo quisiera subrayar que en ambas instancias se concentrará todo el poder en el Ejecutivo, el autoritarismo en pleno, o sea, la antesala de una dictadura, pues Sheinbaum, o quien opere su gobierno tras bambalinas, no permitiría críticas en su desempeño ni tolerará la existencia de contrapesos políticos, ni rendirá cuentas, ya que se silenciará la disidencia.

Viviremos con más miedo aún, ante la desaparición de las garantías individuales y del derecho de amparo, víctimas de los abusos de la autoridad, en un

ambiente de autocensura para proteger nuestra seguridad, que podría ser vulnerada en razón del surgimiento de espías financiados por un régimen de terror.

Desaparecerá el debate público, se apagará la voz de la conciencia nacional, se perseguirá a los intelectuales críticos por medio de la represión, la verdad será controlada por el Estado a través de medios de comunicación o censurados en medio de una política de propaganda tóxica. Solo se permitirán obras dedicadas a glorificar al régimen y a embrutecer a la nación. La falta de libertades para criticar decisiones de gobierno perpetuará los errores económicos, diplomáticos, educativos y sociales. Surgirán cárceles clandestinas y levantamientos armados. La devastación de un sistema de impartición de justicia conducirá a la pérdida de confianza de los inversionistas para sepultar al país en el atraso y en la pobreza, como consecuencia del aislamiento y de la cancelación de provechosos tratados comerciales.

En la Alemania nazi se censuró a la

prensa, a la radio, al cine, a la literatura y al teatro. Quien criticara al régimen era encarcelado o enviado a campos de concentración. En la URSS, la represión a escritores, periodistas, científicos y artistas fue brutal, si no glorificaban al Partido Comunista. Hubo millones de muertos en purgas políticas. En Cuba, la población carece de Internet libre: todos los medios son estatales y la crítica política es considerada "contrarrevolucionaria", los opositores están encarcelados o exiliados. En Corea del Norte, en la Venezuela de Chávez y de Maduro o en la República Islámica de Irán, o como ocurrió en la España de Franco, los contenidos son controlados por el partido en el poder, la televisión y la radio sólo transmiten propaganda del régimen tiránico. En la China de Mao el "Libro Rojo" se convirtió en la única fuente aceptable de verdad.

Si desapareciera el Poder Judicial autónomo e independiente y se extinguiera la libertad de expresión por más que la reforma esté "pausada", padeceremos la destrucción de generaciones de talentos, de atraso social, educativo, económico y científico, que podría volver a despertar al México bronco de consecuencias imprevisibles.

Estamos por cruzar la puerta del infierno, sin redención ni salvación ni esperanza ni perdón ni posibilidad de mejora ni luz ni fe, porque las decisiones irreversibles las tomamos desde la indolencia o la apatía...

DE NATURALEZA POLÍTICA
EN LA MIRA,
LA LIBERTAD
DE EXPRESIÓN...



ENRIQUE ARANDA
COLABORADOR

El debate por la Ley de Telecomunicaciones evidenció la intención de las hordas de la 4T de controlar los medios

Si bien se vio obligada a posponer su discusión y aprobación por parte del Senado de mayoría *morenaca*, lo cierto es que el debate suscitado por la iniciativa palaciega de una nueva Ley de Telecomunicaciones y Radio-difusión evidenció la previsible intención de las hordas de la 4T de avanzar en el control de los medios (electrónicos), las redes y la eventual imposición de un régimen de censura que les permita limitar, cuando no abolir, la libertad de expresión y de prensa consagradas en la Constitución.

Ahora sí que al más puro estilo

de los regímenes dictatoriales de Cuba y Venezuela, encabezados por **Miguel Díaz-Canel** y **Nicolás Maduro**, asesinos de su propio pueblo ambos, la administración federal parece dispuesta a descubrir cómo validar disposiciones legales que permitan acotar y concentrar en la naciente Agencia de Transformación Digital, dependiente de Palacio, obvio, todo lo relativo al otorgamiento de concesiones, cancelación de las mismas o, más importante aún, definir qué sí y qué no es factible de ser difundido por los medios.

Esto se entiende ya ahora, aún a costa de modificar puntos de la propuesta inicial –el artículo 109, en concreto– o a organizar una suerte de parlamento abierto como sugirió el impresentable **Adán Augusto López** o, a decir del siempre oportunista **Ricardo Monreal**, diputado él, de promover un diálogo directo con los principales liderazgos de la oposición u otros sectores, y de llevar el asunto a un periodo extraordinario del Congreso, a realizarse en junio-julio venideros o aún más lejos de eso.

Obligados pues, por las circunstancias o como resultado de un primer acercamiento al asunto, lo único incuestionable

es que el movimiento *morenaco* inició ya el andar hacia la concreción de una de las reformas más relevantes si, como dicen, aspiran a mantenerse en el poder por un largo plazo, aquella que garantiza el libre acceso a la adquisición, operación y enfoque de los medios de comunicación tradicionales –prensa escrita, radio y televisión– o, ya ahora, las “benditas” redes.

Ni más ni menos...

“El movimiento morenaco inició ya el andar hacia la concreción de una de las reformas más relevantes si, como dicen, aspiran a mantenerse en el poder por un largo plazo”.

ASTERISCOS

*Inminente, tras su confirmación por el Senado estadounidense si no se concretó ya, el arribo a México de **Ronald Johnson**, nuevo embajador que no pocos identifican como un halcón, en razón de sus antecedentes en la CIA, los Boinas Verdes y como creador e impulsor del salvadoreño **Nayib Bukele**. Ufff...

*Ayer, por cierto, el Vaticano formalizó que será el 7 de mayo cuando la emblemática Capilla Sixtina abra sus puertas para dar paso a los casi 300 cardenales de la Iglesia, aunque sólo 133 –por no exceder los 80 años– estarán en condiciones de elegir al nuevo Papa, en sustitución del fallecido Francisco. Bien...

Veámonos en 15 días con otro asunto *De Naturaleza Política*.

**Maximiliano Cortázar Lara**

Comunicador y analista político

max.cortazar@gmail.com

Telecomunicaciones y la venganza de Adán Augusto

El gobierno apuesta por tener el control total de la narrativa pública, como en los peores tiempos del autoritarismo, amenazando los avances democráticos que tanto trabajo ha costado consolidar; fiel al estilo de Morena, si algo no les gusta o les estorba, lo eliminan. Pero esto no siempre fue así, personajes que ahora son de primer nivel de Morena tenían un discurso muy distinto en 2014.

Ayer 28 de abril, el Senado de la República pausó la discusión en el pleno del dictamen de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión por instrucciones de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum. Aunque esto representa un breve respiro, no podemos ignorar el grave intento de censura que dicha iniciativa significaba, un atentado directo contra la libertad de expresión. La nueva Ley de Telecomunicaciones, impulsada por los senadores de Morena, representa un regreso a los años 70, cuando el gobierno controlaba la información y decidía lo que los mexicanos podían ver o escuchar.

Lejos de fortalecer la libertad de expresión y garantizar el acceso a medios libres, esta propuesta abrirá la puerta a la censura, reinstalando prácticas autoritarias diseñadas para silenciar voces críticas y limitar el derecho de los ciudadanos a estar informados. El gobierno apuesta por tener el control total de la narrativa pública, como en los peores tiempos del autoritarismo, amenazando los avances democráticos que tanto trabajo ha costado consolidar; fiel al estilo de Morena, si algo no les gusta o les estorba, lo eliminan.

Pero esto no siempre fue así, personajes que ahora son de primer nivel de Morena tenían un discurso muy distinto en el 2014 con la reforma presentada por el entonces presidente de la República, Enrique Peña Nieto, como fueron Mario Delgado, Zoé Robledo, Alejandro Encinas y Miguel Barbosa, quienes votaron a favor en comisiones, pero no así en el pleno. Esa ley no contenía ninguna censura, así como intenciones de tener el control de los contenidos, como la que hoy estamos viendo.

Tras llegar al poder con la bandera del cambio, Morena engañó a los mexicanos diciendo que eran diferentes, incluso el mismo López Obrador bendecía las redes sociales. Pero la realidad la conocimos hasta su administración, donde prácticamente fue una copia de lo que en su momento fue Luis Echeverría.

Lo que en el pasado fue motivo de denuncia, hoy parece ser parte de un plan en el que Morena pretende controlar absolutamente todo en el país: eliminaron los organismos autónomos e instituciones, se adjudicaron la mayoría en el Congreso, dejaron sin servicios médicos a las familias y ahora lo que buscan es apropiarse de la información pública.

Basta ver lo que han hecho con el Canal 22 y el Canal 11, donde se volvieron prácticamente matraqueros de la 4T, así como apropiarse de los canales estatales que ellos gobiernan bajo la tutela del inútil de Jenaro Villamil.

Es hora de que la Presidenta de la República dé un manotazo al coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, porque es evidente que desconocía o le mintieron sobre el contenido de esta nueva iniciativa.

Exigimos respeto absoluto a la libertad de expresión y rechazamos categóricamente cualquier forma de censura disfrazada de regulación. No aceptaremos leyes que pretendan callar las voces críticas ni permitir que las autoridades se conviertan en árbitros de la verdad.

Hoy celebramos que la presión hecha por el PAN, los ciudadanos, los medios de comunicación y la sociedad civil logró detener momentáneamente este atropello. Pero no podemos confiarnos. Estaremos atentos para impedir que intenten romper con la libre expresión en México que tantos años nos costó.

**Exigimos
respeto absoluto
a la libertad
de expresión
y rechazamos
categóricamente
cualquier forma
de censura
disfrazada
de regulación.**



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Sobre la "Ley Censura"

• A cualquier gobernante del mundo le encantaría tener la cobertura propagandística que hoy tiene el gobierno cubano, por ejemplo. En otras palabras: loas que magnifiquen los aciertos y escondan los errores.

Es un hecho: a ningún gobierno le gusta que haya medios de comunicación independientes. Ni en las democracias más añejas del mundo ni en los países donde no existe ésta. A cualquier gobernante del mundo le encantaría tener la cobertura propagandística que hoy tiene el gobierno cubano, por ejemplo. En otras palabras: loas que magnifiquen los aciertos y escondan los errores.



Veamos lo que ha hecho este gobierno con los medios públicos de comunicación. En lugar de ser espacios plurales del Estado, como la BBC en el Reino Unido, los ha convertido en porristas de la 4T. En el Canal 11, por ejemplo, sólo caben las voces a favor de Morena, todo ello financiado con dinero de los contribuyentes.

El sueño de la 4T es trasladar este modelo a los medios privados que, por transmitir a través del espectro electromagnético, son concesiones del Estado, que es el único ente con capacidad de repartir las frecuencias.

Se trata de una falla tradicional de mercado que tiene que ser solucionada por el Estado. Los gobiernos, sin embargo, utilizan esta situación para tratar de controlar a los medios que siempre tienen la Espada de Damocles sobre su cabeza. Si se pasan en sus críticas al gobierno en turno, éste se puede cancelar la concesión y, por tanto, la posibilidad de seguir ganando dinero.

En México, los políticos se inventaron otra manera para tratar de controlar a los medios: la publicidad oficial. Cientos de millones de pesos de los contribuyentes que se entregan anualmente para transmitir anuncios gubernamentales. Para muchos medios mexicanos, su principal cliente es el gobierno, ya sea el federal o los estatales. Y, claro, éstos siempre esperan tener a cambio coberturas noticiosas positivas.

Si el PRI pudo quedarse más de setenta años en el poder fue gracias a su hábil manejo de los medios de comunicación. No era la aburrida propaganda que se transmitía en la Unión Soviética y países satélites, sino algo más sofisticado. Por un lado, entretenimiento que evitaba todo tipo de controversias políticas y, por el otro, coberturas noticiosas favorables para el régimen, con cierta tolerancia a la crítica, muy limitada en la televisión, más abierta en radio y prensa.

Hoy, la situación es diferente. Dígase lo que se diga, mucho cambió con la transición a la democracia. Además, tecnológicamente surgieron las redes sociales y plataformas digitales que le restaron poder a los medios tradicionales.

A pesar de estos cambios, Morena quiere regresar a los tiempos en que el gobierno utilizaba sus palancas de poder (concesiones, regulaciones, publicidad oficial) para tratar de manipular la cobertura noticiosa a su favor. Lo que han hecho en los medios propiedad del Estado, como el Canal 11, lo quieren trasladar a los que son de propiedad privada.

Para eso pretenden aprobar una nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión concentrando todas las palancas de poder que se tienen sobre la industria en una nueva entidad del gobierno federal: la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT).

Según la iniciativa presentada al Congreso, la ATDT concentraría las facultades que antes tenía un órgano autónomo del Estado que ya desapareció, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, más las que mantenían la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Gobernación.

Estamos hablando de un ente poderosísimo con muchos grados de discrecionalidad, la fórmula perfecta para controlar a los medios.

No es gratuito que la oposición haya renombrado esta iniciativa como la "Ley Censura". Tanto los concesionarios tradicionales como los operadores de plataformas digitales tendrían pocas posibilidades de defenderse frente a las decisiones discrecionales de esta nueva autoridad. Agréguese que, ahora, ni siquiera contarían con la posible

protección de un Poder Judicial que, después de la elección del primero de junio, quedará dominado por Morena.

Se cumple, así, el *dictum* populista de López Obrador. Por un lado, concentrar todo el poder en el Ejecutivo federal y, por el otro, combatir cualquier crítica que pueda recibir la 4T. Adiós a la libertad de expresión y pluralidad en los medios. Bienvenido el control y la propaganda monocromática a favor del gobierno.

Es una buena noticia que la Presidenta haya parado la aprobación de esta nueva ley en el Congreso. Vamos a ver si se corrige esta legislación autoritaria que crea las condiciones para que, efectivamente, haya censura en México. O, peor aún, autocensura de medios que, para seguir haciendo negocio, quieran quedar bien con el *Big Brother* que la ATDT que se está instaurando.



La batalla contra la censura

No paran las críticas desde todos los frentes en contra de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la primera criatura en el joven sexenio que es hechura completa de la presidenta Claudia Sheinbaum, que además se ha convertido en un escándalo por lo amenazante de sus alcances. El ingeniero de la ley es José “Pepe” Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, el *Big Brother* de la novela *1984*, de George Orwell, que está construyendo su propio Ministerio de la Verdad mediante mecanismos de control social, político, empresarial y, por encima de todo, la conculcación de libertades. Sheinbaum lo niega y asegura que no propicia la censura de la que la acusan, pero los mexicanos no le creen.

El miércoles pasado envió la Ley, pensando que el *spot* en la televisión mexicana (en canales de Televisa, donde formo parte de su plantilla editorial) y en YouTube, de la secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Kristi Noem, contra la migración indocumentada, levantaría la tolvana suficiente para meterla como cuchillo en mantequilla para su aprobación en el Senado. Se equivocó. El *spot* que buscó amplificar para convertirse en el gran tema de conversación el jefe de la propaganda del régimen, Jesús Ramírez Cuevas -coordinador de asesores de Sheinbaum-, no prendió como esperaban. La Ley de marras, sí.

Un análisis de la conversación digital el jueves y viernes siguientes arrojó que hasta las 10 de la mañana del 25 de abril,

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



“Lo que produjo la Ley es una batalla por la libertad de expresión”.

se habían dado 210 mil 287 menciones en las redes sociales sobre el tema de la Ley, de las cuales Televisa y TV Azteca, en donde se habían enfocado las cuentas de Ramírez Cuevas en trasladarle los costos para neutralizar las críticas, sumaron apenas un 5% del total, 10 mil.

En el *share of voice* en las redes sociales, que refleja las conversaciones, se repartió en 3% en Televisa, con un alcance de 6.6

millones de personas, 2% en TV Azteca con un alcance de 5.4 millones, seguido de Latinus con 1% y un alcance de 4.2 millones y Milenio/Multimedios, con un porcentaje ínfimo que alcanzó a siete mil 544 personas. La conversación orgánica, que es la espontánea y que no está incentivada por publicidad, acaparó el 94% de la conversación en esas primeras 27 horas, que representaron un alcance estimado en 125 millones de personas.

A esa gran masa de usuarios no la convenció Sheinbaum. La narrativa dominante fue contra la Ley, cuya etiqueta #LeyCensura alcanzó 139 mil menciones en ese periodo, que la hizo la principal tendencia en redes en México durante más de un día. La etiqueta de la Ley de Telecomunicaciones tuvo 88 mil 300 menciones, mientras que #LeyMordaza logró cinco mil 159. La palabra censura fue el motor de la conversación, reflejando implícitamente el temor entre los mexicanos sobre la pérdida de sus libertades.

La conversación se calentó hacia el mediodía del jueves, luego de que el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, publicó en X que Morena iba por el control total de internet, redes sociales, radio y televisión. La intensidad de la crítica siguió poco después, cuando en comisiones del Senado aprobaron la iniciativa de 226 páginas sin que la gran mayoría de los legisladores del partido gobernante la hubieran leído. Se juntaron los

intentos censores con la borregada de Morena que levantó la mano porque así lo había pedido Sheinbaum.

Pasadas las siete de la noche del jueves alcanzó nuevos niveles la conversación contra la Ley cuando se publicó la preocupación de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de que afecta la libertad de expresión y viola acuerdos internacionales. Para la medianoche del 24, más de 16 mil personas estaban interactuando en las redes, cuyo volumen se desplomó cuando se fueron a dormir.

El impacto estaba claro. La tolvana del *spot* de Noem se disipó rápido ante algo que la mayoría en las redes sintieron como un peligro, que llevó a Sheinbaum a que en la mañana del 25 le pidiera al Senado frenar la aprobación para revisar el artículo 109, que se refería a las plataformas digitales que tanta polémica había causado. La borregada del régimen en la Cámara alta frenó su aprobación, aunque enfocándose en ese artículo y no en otros donde lo mismo que podrían censurar plataformas digitales podrán hacer cuando se apruebe la ley, con noticieros de radio y televisión y multar a quienes consideren -a su juicio, no mediante normas reglamentadas-, que la violaran con el 10% de su salario anual.

La petición de Sheinbaum fue el único momento donde empató la presidenta con la conversación

positiva. En ningún otro momento logró cambiar el curso de la conversación la propaganda del régimen. Las dos principales cuentas que se utilizaron, la de Carlos Vijnovsky Zenteno, jefe de Información del periódico oficialista *El Soberano*, y la de la @catrina-nortena, que controla Ramírez Cuevas, sólo tuvieron el apoyo de las cuentas del régimen.

Lo que produjo la Ley es una batalla abierta por la libertad de expresión y en contra de la censura. Sin embargo, es prácticamente testimonial, como lo es la lucha que se ha dado en los medios, con una abundante reflexión de los expertos sobre la perversidad que entraña el adefesio de la presidenta. Igualmente testimonial es la oposición, porque no tienen los números para poder frenarla en las cámaras. La única palanca de presión real contra esta Ley tendrían que ser Estados Unidos y Canadá, los socios comerciales de México, porque viola los acuerdos de competencia que incorpora el acuerdo norteamericano.

El futuro inmediato mexicano no necesariamente depende únicamente del exterior. Impedir la consolidación de un poder centralizado y autócrata que nos regrese medio siglo, puede ser frenado internamente si la resistencia en las diferentes trincheras mexicanas eleva los costos políticos a la presidenta y la hace pensar dos veces si consume o no este nuevo ataque a la democracia. Es decir, que la protesta que se vio en las redes sociales se sume a la que se está haciendo en la primera línea de carne y hueso.

La presidenta Sheinbaum, Zaldívar y lo del César

En la filtración presentada estos días por Carmen Aristegui destaca lo relativo a Arturo Zaldívar, ex ministro de la Suprema Corte e integrante del actual gabinete.

En apretado resumen: el equipo de AristeguiNoticias obtuvo *chats* y un testimonio que indicarían que, siendo ministro de la Suprema Corte, Zaldívar habría maquinado —a través de Javier Tejado, alto directivo de Televisa (ambos ayer por la tarde negaron vía redes sociales las denuncias periodísticas)— tanto un posicionamiento en redes como una “guerra sucia” en contra de un par de ministros y otros integrantes del Poder Judicial.

Las revelaciones ameritan una investigación del propio Poder Judicial, sin óbice de que en cosa de cuatro meses se renueve la Corte por la elección del 1 de junio. E igualmente es posible que algunos de los difamados por supuestas órdenes de Zaldí-

var presenten denuncias.

Cosa aparte es, sin embargo, lo que toca a la presidenta Sheinbaum; el material de AristeguiNoticias deja al hoy colaborador de Morena como alguien que recurriría a métodos políticos muy, pero muy ajenos a la presumida honestidad valiente, por decir lo menos.

A punto de iniciar la fase más importante de la elección judicial, y una vez que la presidenta logró que las autoridades electorales dieran luz verde a la promoción gubernamental de la misma, llega este escándalo que pega en el corazón de ese proceso.

Arturo Zaldívar no sólo es un ministro que quiso beneficiarse de un cambio de última hora por parte del gobierno anterior para permanecer como presidente de la Corte; no sólo es quien con su renuncia possibilitó a AMLO un nombramiento más en la Suprema Corte y no sólo es quien ha contribuido a destripar

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



el Poder Judicial, que una vez le acogió: es la cabeza del comité que la presidenta nombró para sacar a su nombre un listado de candidatos a la elección judicial.

Ése que presume haber resistido a Calderón, ése que ya había sido protagonista de acusaciones por maniobras para doblar jueces en asuntos que le interesaban a López Obrador, ése que —según la denuncia periodística— embarraba a sus adversarios con recursos de la Corte presuntamente administrados en Chapultepec 18... ése mismo fue designado por Claudia como filtro de candidaturas. Por ende, hoy es imposible no poner en la sombra de la suspicacia el listado del Poder Ejecutivo.

Qué escándalo tan inoportuno para la mandataria. Justo cuando el gobierno federal pretende apurar una ley para controlar lo que se emite en los medios de comunicación electrónicos y las redes sociales, se desvela una trama que diría más o menos lo siguiente: un actual integrante del gabinete de la mismísima presidenta habría recurrido en el pasado a un alto

funcionario de la televisora más importante a fin de instrumentar una serie de calumnias, unas más graves que otras, en contra de juzgadores.

Teniendo a la vista este antecedente que ahora se hace público, qué pensar de que Zaldívar, quien de tiempo atrás presume su supuesta independencia, en la reforma judicial juzgó si una o un aspirante cumplía con los requisitos —incluido el de tener buena fama—.

La reforma judicial tiene retos por delante además de la elección misma. La pretendida ley de telecomunicaciones, por su parte, es también una materia con diversas complejidades. En ambos procesos no debe haber espacio a suspicacias.

Por lo anterior, una presidenta honesta como ella tendría que aplicar aquello que atribuyen al César: los colaboradores de la mandataria no sólo han de ser probos e independientes, sino deberán estar fuera de toda duda al respecto. ¿Qué hará Claudia Sheinbaum con Arturo Zaldívar?

ASTILLERO

Zedillo es su propio contrapeso // Le recuerdan su historial // Sandra Domínguez, ¿ajuste de cuentas? // Pago de agua a Estados Unidos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

S E HA ASOMADO Ernesto Zedillo Ponce de León al gelatinoso escenario de la elección judicial mexicana, en la que destacan aspirantes de oscuros expedientes, insuficiente interés ciudadano, dificultades operativas y técnicas, así como una marcada tendencia promovida desde cuentas de redes sociales a determinadas candidaturas.

EL EX PRESIDENTE que puso fin a la larga historia de priísmo en Los Pinos para dar paso a la engañosa alternancia de siglas con Vicente Fox Quesada, servil a los intereses de Estados Unidos y pleno de corrupción personal y familiar, publicó un texto denominado “México: de la democracia a la tiranía”. Lo hizo en la revista mensual *Letras Libres*, dirigida por Enrique Krauze, quien entre otras definiciones curriculares es integrante del consejo de administración de Televisa.

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum abordó el tema en su conferencia matutina de prensa y despachó una serie de preguntas y menciones que desarticulan la pretensión de Zedillo de mostrarse como un constructor de democracia y de un desarrollo político y económico cuasi idílico en comparación con los trazos oscuros y de destrucción que adjudica al proceso llamado Cuarta Transformación.

EL FALLIDO VUELO crítico de Zedillo tiene, como contrapeso (él y otros que tanto invocan ese término), las represiones habidas durante su administración, el Fobaproa y otras medidas económicas lesivas del interés popular y favorables a las élites, la farsa de democratización en el 2000 a gusto de Washington y su propio aprovechamiento personal al pasar a integrarse a áreas de decisión administrativa de empresas favorecidas con la privatización ferroviaria.

LA ACTIVISTA SANDRA Domínguez fue encontrada muerta, poco más de seis meses después de su desaparición, en una fosa clandestina ubicada en Veracruz, en zona colindante con Oaxaca. Junto con ella, el cuerpo de

su esposo, en un contexto que según la fiscalía estatal y el gobernador Salomón Jara indicaría que se trató de un ajuste de cuentas entre grupos delictivos, sin implicaciones políticas o referidas al activismo de Sandra, quien denunció en dos ocasiones el uso de imágenes y referencias sexuales de mujeres, sin consentimiento de ellas, por parte de funcionarios estatales a través de grupos de WhatsApp.

A PARTIR DE que hizo evidentes tales hechos se multiplicaron las amenazas contra Sandra Domínguez, quien participaba en diversas denuncias y protestas sociales. La versión oficial hasta ahora sostenida, del involucramiento del esposo de Sandra, Alexander Hernández, en hechos ilícitos, lo cual habría extendido el alcance de los “ajustes de cuentas” hasta ella, no tuvo ayer respuesta inmediata de familiares ni compañeros de luchas, aunque sí es imprescindible que los reportes forenses y las investigaciones sean creíbles a fin de que no se recurra al expediente de la criminalización elusiva. También es necesario dilucidar el punto de quienes amenazaban a Domínguez por haber exhibido las redes digitales de agravios a mujeres.

Astillas

HABRÁ DE VERSE si el acuerdo para el pago de agua a Estados Unidos es aceptado por quienes sean afectados en la disminución de líquido para fines agrícolas, industriales o domésticos. El gobierno de Donald Trump ha esgrimido normativas que obligan a México a la cesión de agua (“transferencia inmediata”), y la presidenta Sheinbaum ha hecho ver que no se niega la letra legal, pero no siempre se puede cumplir con ésta. Ahora ya hay acuerdo, al menos a nivel de gobiernos (“En una histórica demostración de liderazgo, el presidente Trump prioriza la entrega de agua mexicana a los granjeros texanos, bajo el tratado de 1944”, informó el Departamento de Estado de Estados Unidos)... Hablando de agua, llamativa la estancia en el puerto de Veracruz de la nave estadounidense de guerra (de la que ya se habló ayer en esta columna) que, según la información oficial, pidió permiso a la Marina mexicana para cargar combustible y que su personal descansara para luego retomar viaje. ¿Casualidad acuática?... ¡Hasta mañana!



HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



#ZaldívarLeaks

Lo dado a conocer en los últimos días por la periodista Carmen Aristegui resulta verdaderamente siniestro. Aristegui recibió de manos de un ex empleado de Televisa cinco terabytes de información sobre supuestas campañas negras emprendidas por esta televisora a fin de destruir la reputación de políticos, empresarios y magistrados, así como de la propia Aristegui, entre otros objetivos.

Se trata de un paquete de chats, correos, órdenes, conversaciones, videos y fotografías preparados desde una oficina conocida como El Palomar, en los que se hace evidente la torva construcción de “historias” tendientes a dañar y destruir a los enemigos de la televisora y, sobre todo, a promover la figura del expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y hoy

Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, Arturo Zaldívar.

En las imágenes dadas a conocer en Aristegui Noticias se aprecia cómo empleados de Televisa se prestaron a actuar frente a una cámara, con los rostros y las voces distorsionados, para fingir que eran los padres de una víctima de abuso sexual infantil: el objetivo final era destruir, a través de su hijo adolescente, al magistrado Jorge Arturo Camero Ocampo, adscrito al Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en la Ciudad de México, quien había concedido el amparo que detuvo las obras del Aeropuerto Felipe Ángeles.

Zaldívar suspendió al magistrado, acusándolo de “inconsistencias graves en sus finanzas”. La filtración, bautizada como #Televisa-

Leaks, revela que personal de Televisa, así como de la empresa Metrics to Index, especializada en campañas negras, desató por medio de bots y de páginas maliciosas una serie de inescrupulosos ataques para quitar del camino a dos posibles rivales de Zaldívar en la ruta hacia la presidencia de la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura: Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Al mismo tiempo se abrieron cuentas para impulsar masivamente al ministro. Según la información presentada, “las operaciones en redes se intensificaron cuando Zaldívar llegó al cargo más importante del Poder Judicial de la Federación”. A los cinco meses de la llegada de Zaldívar, la Suprema Corte premió a sus favorecedores con contratos sin licitación por más de 60 millones de pesos.

Los reportajes presentados por Aristegui muestran las grabaciones, los chats, las páginas maliciosas, el producto final de las campañas negras que se dirigieron, entre otros, contra Carlos Slim y Ricardo Salinas Pliego.

A principios de 2024 una serie de grabaciones dio cuenta de la manera en la que el brazo derecho de Zaldívar, Carlos Alpizar, obligó a un juez de distrito a dictar sentencia en el sentido en que Zaldívar lo deseaba:

“Es un encargo del presidente de la Corte”. Todo eso fue grabado por el juez. Para entonces existía una denuncia anónima de más de 30 páginas en las que otros jueces y funcionarios denunciaron que el ministro, y unas 20 personas de su círculo cercano, los habían coaccionado.

Todos ellos habían sido coaccionados, intimidados y presionados

para que dictaran resoluciones favorables al gobierno de AMLO. Según esas denuncias Zaldívar presionó y amenazó en temas como el Tren Maya, la cancelación del aeropuerto de Texcoco y la ya mencionada construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles.

El Consejo de la Judicatura abrió una investigación que en medio de las convulsiones del Poder Judicial quedó paralizada. Más tarde trascendió que se habían abierto en realidad 362 investigaciones derivadas de denuncias anónimas.

Se ha dicho que el ex empleado de Televisa que entregó la información tiene problemas siquiátricos. Sí los tiene. Él mismo los ha confesado. Pero esto no impidió que trabajara cinco años en esa empresa y eso no le resta validez a los documentos que extrajo.

Con estas cartas credenciales, entre otras, Arturo Zaldívar opera, para la Presidencia de la República, la reforma del “podrido” sistema judicial e impulsa para se conviertan en ministros, jueces y magistrados, algunos de los integrantes de su equipo más cercano. ●

RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza

Televisaleaks

Empleados de Televisa actúan para difamar a un adolescente. Su padre, un magistrado, resolvió en contra de los intereses del gobierno obradorista. Fabrican una denuncia de abuso sexual infantil. Se hacen pasar por los familiares de una víctima. Hacen bromas. Ríen. Graban. Son imágenes del caso Westhill (colegio del contratista de la 4T Rioboó), que forma parte de la inmensa cantidad de datos, contenidos en 5 terabytes, que recibió Carmen Aristegui. Fotografías, videos, mensajes, chats, borradores... tremendo.

De acuerdo con lo publicado hasta ahora, estos trabajadores pertenecen a un grupo denominado Palomar, que

coordina Tejado. Uno de los principales objetivos: manipular la opinión pública a través de la fabricación de noticias y campañas en contra de políticos, empresarios, periodistas, etcétera, y obtener contratos millonarios para favorecer a otros, como al ministro en retiro Zaldívar.

El trasfondo de lo que se está develando es muy fuerte. Pasaron los sexenios y siguieron los montajes y las colusiones. La maquinaria aceitada. El sistema corrupto y corruptor.

¿Comenzarán los ataques al mensaje-ro para destruir el mensaje? ¿Qué hará la presidenta Sheinbaum?

Hay funcionarios de su equipo mencionados. Entre ellos, ni más ni menos que impulsores de la próxima elección judicial.

Como en la época de García Luna, cuando hablamos de personajes clave durante la administración de Calderón, hoy estamos frente a figuras centrales de la autollamada cuarta transformación.

¿Qué sigue? ¿Qué pasará? ¿Nada? ¿Qué implicaciones tiene? ¿Todo puede ser mentira? Son las preguntas que me hacen colegas a través de mensajes de WhatsApp. Sí, todavía nos impactamos en un México que nos roba el aliento.

La información apenas está fluyendo y las reacciones, mientras escribo, aún esperan. En tanto, el principal mencionado, Javier Tejado, respondió que se trata de información falsa y adelanta que tomará acciones legales. Asimismo, Arturo Zaldívar señala que son alusiones falsas y dolosas sobre su persona.

Por lo pronto, dos puntos:

1. Antes que nada, un abrazo a todas y todos aquellos compañeros que, desde Televisa, desde los medios privados, desde los públicos, desde cualquier espacio siguen ejerciendo su trabajo con profesionalismo. Por supuesto que los hay. Y no es fácil.

2. No nos queda más que seguir haciendo periodismo, periodismo y más periodismo.

No cejar, hasta donde se pueda, hasta donde tope, desde donde estemos. Entre todas y todos.

Aquí entre nos

Las autoridades deben proteger al informante. Carmen entrevistó al joven que le filtró todas las evidencias. Germán estuvo en el Palomar. Se conoce su identidad. ■

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREALricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Hacia la democracia digital

El día en que la ciudadanía pueda acceder a todos los trámites del gobierno desde su celular, sin tener que comparecer ante una ventanilla burocrática, esa fecha habrá que recordarla como un día de liberación, porque el gobierno estará literalmente en manos ciudadanas y no como acontece hoy en muchos lugares del planeta, donde la ciudadanía está en manos del gobierno, por la tramitología existente.

Y el día en que, además de hacer trámites mínimos, se pueda votar y elegir a todo tipo de autoridades desde un dispositivo electrónico habrá democracia digital plena, la máxima expresión de la democracia participativa directa.

Pues bien, de la mano de la 4T, la democracia y la ciudadanía digitales cada día están más cerca de ser en México una realidad cotidiana. Este lunes en el pleno de la Cámara de Diputados aprobamos la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, una de las iniciativas más ambiciosas y necesarias de los últimos años. Se trata de una reforma estructural que no solo elimina trámites innecesarios, sino que moderniza la relación entre el Estado y su gente.

Durante décadas, la tramitología fue sinónimo de abuso, corrupción y frustración. Bastaba con acudir a una ventanilla para encontrar obstáculos disfrazados de requisitos. El papeleo no era un medio de orden, sino un mecanismo para condicionar derechos. Según la Encig 2023, más de 83% de las y los ciudadanos percibe la corrupción como un problema frecuente, especialmente en trámites públicos.

Esa realidad no podía continuar. Por ello, la ley que ayer aprobamos marca un antes y un después en la gestión pública mexicana. Sustituye el desorden por interoperabilidad, la discrecionalidad por transparencia, el desgaste ciudadano por un modelo digital ágil y seguro.

Entre sus innovaciones clave destacan:

- Llave MX, una herramienta única de autenticación digital vinculada a la CURP, que permite validar identidad sin documentos físicos.

- El Portal Ciudadano Único, donde convergerán trámites federales, estatales y municipales, eliminando duplicidades y facilitando el acceso universal.

- El Expediente Digital Ciudadano, que evitará la repetición innecesaria de documentos ya presentados, reduciendo tiempos, costos y maltrato institucional.

Esta ley no es un simple cambio tecnológico. Es una decisión política que pone fin al “Usted regrese mañana” y establece un nuevo pacto de confianza entre gobierno y ciudadanía. Un modelo en el cual los derechos no se gestionan con paciencia, sino que se ejercen con dignidad.

La digitalización no es únicamente eficiencia: es justicia social. Significa acercar servicios a las comunidades más alejadas, liberar a emprendedores de cargas innecesarias, facilitar el acceso a derechos a personas con discapacidad y romper con las inercias del poder burocrático.

Además, esta reforma refuerza la soberanía tecnológica de la nación, al apostar por plataformas públicas, seguras, desarrolladas por talento nacional y protegidas bajo principios de interés público.

La transformación del aparato gubernamental no es inmediata ni automática. Exigirá coordinación, voluntad y disciplina institucional. Pero el rumbo ya está trazado: un Estado más ágil, más transparente y más confiable, que deja atrás los muros de papel y tiende puentes digitales hacia un nuevo horizonte de derechos.

Con esta ley, México entra de lleno al siglo XXI administrativo. Dejamos atrás la opacidad del trámite y damos paso a una nueva era: la de la ciudadanía digital, el gobierno abierto y la democracia sin barreras para todas y todos. ■

Durante décadas,
la tramitología
fue sinónimo de
abuso, corrupción
y frustración



EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

El espíritu de Voltaire agoniza

Para el liberalismo, ideología clave de la cultura occidental, la libertad de expresión fue la piedra que cimentó los demás derechos humanos. La expresión cumbre de ese ideal igualitario y libertario se condensa en la frase de Voltaire: “No estoy de acuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte el derecho que tienes de decirlo.” Hoy se ha volteado la consigna hasta este extremo: “No estoy de acuerdo con lo que piensas, y lucharé hasta la muerte por que te impidan decirlo”. Es paradójico que simultáneamente con la inclusión de la libertad de convicciones éticas en nuestra Carta Magna, en 2013, se intensificó en la so-

cialidad un *iliberismo* sectario dirigido a otorgar más valor a los derechos de determinados grupos, dotando de supremacía moral a sus propias convicciones éticas en detrimento de las de otros.

En su libro *The Identity Trap*, Yascha Mounk denuncia a esa parte de la sociedad que se lanza contra la libertad de expresión descalificándola como un pretexto conservador que protege la perpetuación de estereotipos y enmascara el ataque contra el progresivismo, acusando a quien defiende esa libertad básica de querer denigrar a grupos minoritarios, cuyas causas no pueden ser cuestionadas ni con el pétalo de una opinión.

En el altar de la igualdad sustantiva se sacrifica la libertad subjetiva. Los sujetos de derecho perdemos libertad a fin de no herir susceptibilidades grupales que se apropian de una moral unívoca para prohibir o imponer palabras; demandar el

despido de comunicadores; desmontar la disciplina escolar; derribar estatuas o exigir demoler expresiones culturales cual desenfrenados émulos del talibanismo.

Por mis artículos a favor de la tauromaquia sentí el rigor de esa pasión que no admite controversia y solo conoce una verdad, aunque la realidad demuestre que hay otras. Millones de aficionados a la fiesta brava fuimos diagnosticados como psicópatas por un seguidor que dejó de seguirme en X, por mi afición que él detesta. Yo continuaré siguiéndolo para saber dónde se graduó en psiquiatría; aunque el fanatismo no aprecia la preparación propia o ajena, como factor para enjuiciar al prójimo con el que no concuerda. Un suscriptor de mi canal de YouTube me aconsejó cortésmente que no “echara a perder” mi brillante trayectoria política y académica, abogando por la tauromaquia. Afortunadamente otro le hizo ver que las carreras profesionales son ajenas a los gustos artísticos y puso imágenes de Gabriel García

Márquez en la plaza de Las Ventas en Madrid y de El Che Guevara presenciando una corrida. ¡Cómo extraño los tiempos en que podíamos convivir en México aceptando las diferentes orientaciones personales sin estigmatizarlas! Hoy es distinto, pero no mejor ni más progre. Progresar es respetar la pluralidad ética en un ambiente de concordia social, no dividir la moral en compartimientos irreductibles.

Coincido con Mounk cuando invita a enfrentar con valor las posiciones que se asumen como verdades morales indisputadas. Reconoce que muchos no lo hacen por temor a perder amigos o sabotear sus carreras, pero nos advierte que si permitimos que una minoría de activistas destruya lo que se ha preservado por siglos, seremos partícipes de su destrucción. Si no defendemos la pluralidad de las visiones, todos seremos víctimas del fundamentalismo... hasta los fundamentalistas. ●

Investigador de El Colegio de Veracruz y magistrado en retiro. @DEduardoAndrade



JOSÉ WOLDENBERG

La moral ya ni moras ofrece

Raúl Trejo Delarbre, viejo y generoso amigo, me dio un regalo magnífico: una memoria USB que contiene las ediciones de La Cultura en México, de 1962 a 1986, aquel suplemento de la revista Siempre que dirigió Carlos Monsiváis y que para muchos de nuestra generación fue una puerta de entrada a autores, temas, enfoques y tratamientos que de otra forma hubieran sido inaccesibles.

Me puse a navegar, creo que así se dice al recorrido sin rumbo por esas páginas. Un auténtico túnel del tiempo, una canasta rebosante de ensayos, crónicas, poemas, gracejadas y ocurrencias que transportan a épocas idas y que irradian de manera natural un aura nostálgica. Y en esa navegación me topé con un ensayo de José Joaquín Blanco que por esas casualidades de la vida está cumpliendo exactamente 50 años. ¡Medio siglo! Puf.

Se trata de un largo ensayo, "Gide: 'la instancia moralmente inspirada, la instancia educadora suma'" (el título reproduce lo que Walter Benjamin escribió sobre Gide) publicado en el N° 690 del 30 de abril de 1975. Recuerdo más o menos (todo lo recuerdo más o menos) el momento en que lo leí. Blanco acababa de cumplir 24 años, yo tenía 22. La erudición, "la pluma" y la densidad sin oropeles que irradiaba aquel texto, me dejaron perplejo; aunque sería mejor decir cargado de envidia. Se trataba de un recorrido por la obra de Gide, en el cual Blanco recogía no pocas descalificaciones al autor de otros escritores y ofrecía su propia lectura. Una lectura comprensiva, aguda y generosa.

Si mal no entendí, Gide vivió tensionado entre la tradición y la necesidad de desprenderse de la misma. Pero no a través de gestos vacuos o poses estridentes, sino asu-

Mundo de gesticuladores, de payasos, de arribistas con antifaz...

miendo que la tradición nos acompaña a querer o no, nos modela y está presente en una constelación de instituciones que no son exorcizables y que trascenderla solo es posible asumiendo que "cultura y vida" no son una y la misma cosa y que están condenadas a vivir en tensión. La primera y sus instituciones pueden resultar opresivas, la segunda debe conscientemente forjar un camino propio. Por ello su insatisfacción perpetúa su conversión en un referente moral.

En la parte final del ensayo, Blanco reproduce un extracto del Diario de Gide del 1 de septiembre de 1931: "Los surrealistas preparan un número antirreligioso sensacional, según me dice H (ubert). Me cuenta con entusiasmo la valentía de B (retón), quien, en el Metro, cuando ve a un cura, se aprieta contra él, y al

cabo de unos instantes, en voz muy alta, le increpa: -¡Deje de manosearme! ¡Asqueroso! ¡Puerco! Y pensar que se pone a los niños en manos de individuos así... H (ubert) me dice que esto es 'admirable'. Yo no puedo ver valentía en el aplastamiento de un ser que no puede defenderse y aplaudo la observación de Robert Levesque: -Por antimilitarista que sea B (retón) no se atrevería nunca a comportarse así con un oficial, pues sabe que recibirá una bofetada".

La actitud de Breton era para Gide una representación insulsa, bufona, "una simulación de lucha", que además "reforzaba la posición del adversario". "El juego limpio era el único estratégicamente valioso". La moral había que imponérsela primero a uno mismo. Era, y es, personal e intransferible. Creo, sin embargo, que en nuestra época los ganadores resultaron Breton y los suyos. Mundo de gesticuladores, de payasos, de arribistas con antifaz que no logran esconder su avidez, y en el cual la moral ya ni siquiera da moras. ●

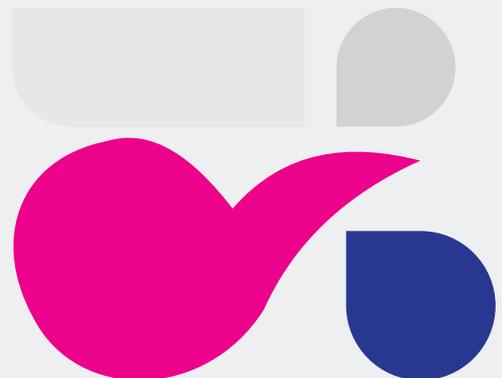
Profesor de la UNAM



OPINIÓN destacada

29 de abril 2025

Mexiquense vota,
es justo



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El actual régimen no está en condiciones de impartir lecciones de ética a nadie, más bien necesita tomarlas.

¿Lecciones de ética?

Desde la noche misma de sus bodas Candidito, joven varón sin ciencia de la vida, supo lo que debía esperar de su matrimonio. Ante el lecho nupcial dejó caer con elegante ademán la bata de popelina verde con elefantitos rojos que para la ocasión le había confeccionado en la Singer su mamá, y por primera vez se dejó ver al natural ante su desposada. Dijo ella, terminante: “Esta noche no. Estoy muy cansada y me duele la cabeza”... En el juicio de divorcio el abogado de la mujer le preguntó a la llamativa rubia: “¿Admite usted que fue a un hotel con el marido de mi defendida?”. “Es cierto –reconoció la despampanante fémina–. Pero fui a ese hotel engañada”. Inquirió el letrado: “¿Cómo engañada?”. “Sí –confirmó la rubia–. El señor le dijo al recepcionista que yo era su esposa”... Aprendí nociones de ética –en las nociones me quedé– leyendo un libro cuyo autor era José Romano Muñoz, si la memoria no me falla. El robusto volumen tenía sonoro y ambicioso título: se llamaba *El secreto del bien y del mal*. Muchos secretos guardan esos dos extremos, no uno solo, de modo que desentrañarlos es tarea difícil incluso para quienes practican ambos. Don Algón, salaz ejecutivo, le

dijo a su socio: “La nueva secretaria es atractiva, pero ingenua. Estará expuesta a muchos riesgos, de modo que habrá que enseñarle todo lo relativo al bien y el mal. Tú enséñale lo concierne al bien; de lo demás me encargo yo”. En otro orden de cosas, o desorden, la presidenta Sheinbaum declaró que México puede darle lecciones de ética a Estados Unidos. Ciertamente ese país no anda muy sobrado de valores, excepción hecha de los de la Bolsa. La falta de sentido del bien, de la justicia y la razón en muchos de sus ciudadanos los llevó a elegir a Trump como su Presidente. A pesar de eso, y sin hacer agravio al patriótico masiosare, pienso que no estamos en aptitud de darle lecciones de ética a nadie, pues un régimen como el que instauró López Obrador, sistema autoritario, demagógico, enemigo de la ley y las instituciones, contrario a la democracia y mantenido y elogiado por la mandataria actual, antes bien necesita tomar lecciones de ética en vez de pretender impartirlas a otros, pues ninguna autoridad moral tiene ese régimen para ejercer tal magisterio. Lo que en términos llanos se conoce como indecencia priva hoy en la vida nacional, según lo muestran la pedestre calidad de los capitolos de

Morena, la rampante criminalidad que reina en el país y las torpes iniciativas como la reforma judicial y la que con justicia se ha llamado “ley censura”. ¿La 4T dando lecciones de ética a Estados Unidos? El comal le dijo a la olla... Doña Holofernes, la esposa de don Poseidón, ranchero acomodado, le indicó: “Atilanito –así se llamaba el hijo mayor de la pareja– está llegando ya a la edad en que debe saber ciertas cosas de la vida. Habla con él y dile todo eso de los pajaritos y las pajaritas”. Don Poseidón era casado, así que estaba acostumbrado a obedecer. Se encerró en un cuarto con el muchacho y empezó: “Tu madre me pidió que hablara contigo acerca de lo que hacen los pajaritos y las pajaritas”. “Dígame, ‘apá” –se interesó el mancebo. Le preguntó don Poseidón: “¿Recuerdas que tú y yo fuimos a la ciudad el mes pasado?”. “Sí, ‘apá” –respondió el muchacho. “¿Y recuerdas que en el hotel donde nos hospedamos conocimos a dos señoritas, y les invitamos unas copas en el bar?”. “Sí, ‘apá”. “¿Y recuerdas que luego nos acompañaron a nuestras habitaciones?”. “Sí, ‘apá”. “¿Y recuerdas lo que ahí hicimos con ellas?”. “Sí, ‘apá”. “Bueno –concluyó don Poseidón–. Pues eso mismo hacen los pajaritos y las pajaritas”... FIN.



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



El aviso

Dijeron que era una reforma para evitar que un gobierno extranjero pudiera difundir en los medios mexicanos un anuncio antimexicano, como lo hizo Trump. Sólo tres de los 280 artículos a reformar hablan de ese tema. Luego dijeron que era para evitar que el narco reclutara jóvenes a través de aplicaciones digitales. Luego le cambiaron a que el objetivo era poder desactivar plataformas que vendían cosas y no pagaban IVA.

Sin embargo, durante el debate en comisiones del Senado, los legisladores del oficialismo defendieron la reforma en telecomunicaciones de la presidenta Sheinbaum con argumentos que tenían que ver con frenar a los medios de

comunicación. Manuel Huerta dijo que México no podía seguir siendo “rehén del chantaje mediático”. Juan Carlos Loera elogió que con la reforma “cerramos la puerta al uso tendencioso de los medios de comunicación”. Lizeth Sánchez defendió que el gobierno está obligado a intervenir cuando los medios “se utilizan para sembrar odio o dividir a nuestro pueblo”. Aníbal Ostoa repitió lo de que “México se niega a ser rehén del chantaje mediático”. Y así otros.

Es evidente. El objetivo central de la reforma en telecomunicaciones de la presidenta Sheinbaum es controlar a los medios de comunicación electrónicos, y en particular las redes sociales y las plataformas digitales.

El control de los medios de comunicación está en el ADN de Morena. No hay figura de Morena —desde el máximo líder AMLO, pasando por la actual presidenta Sheinbaum hasta el más irrelevante de los alcaldes— que no tenga memorizado y repita como estrategia de defensa política la misma cantaleta contra la mafia de los medios de comunicación corruptos.

López Obrador lo repitió en sus mañaneras: para él, el periodismo debe estar con su movimiento. Para él, ése es el buen periodismo. Y los buenos periodistas son los que se ponen de su lado (“del lado del pueblo”, dice, que en realidad es su lado). La consecuencia más clara está en los medios públicos. Solían ser espacios culturales con un discurso bastante institucional. Los regímenes de Morena los convirtieron en descarados megáfonos de la propaganda del partido. Las plataformas digitales que les gustan son la del puñado de comunicadores dedicados al aplauso que fueron inventados al vapor

el sexenio pasado, visibilizados insistentemente en la mañanera y potenciados sin pudor con dinero del gobierno. Ese es el modelo de medios ideal para el morenato.

No sé qué vaya a pasar en los próximos días con la actual ley de telecomunicaciones. Por ahora se pospuso la votación, pero eso no garantiza nada. Sobre todo porque está claro que lo que el régimen quiere es controlar las plataformas digitales y las redes sociales. Si no lo pueden hacer ahorita, lo van a intentar después... hasta conseguirlo. Así le hicieron con la reforma judicial: por años diseminaron su odio hacia la Suprema Corte y los jueces, y tan pronto pudieron, aniquilaron el Poder Judicial. Lo propuso López Obrador, lo ejecutó Sheinbaum y lo aplaudió el morenato entero, ante la mirada alarmada de los países democráticos del mundo, que se dieron cuenta del salto autoritario que eso representó. Siguen los medios. Ya avisaron. ●

historiasreportero@gmail.com

El objetivo central de la reforma es controlar a los medios de comunicación electrónicos, en particular redes sociales y plataformas digitales.



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



El secretario de Hacienda y los pronósticos de recesión

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, es experto en proyecciones económicas. Desde su paso por el Banco de México y luego en Hacienda, como subsecretario y ahora como titular del ramo, le gusta arrastrar el lápiz para trazar presupuestos y modelos econométricos que anticipen tendencias. En mancuerna con el actual jefe de la unidad de Planeación Económica de Hacienda, Rodrigo Mariscal, suele desafiar los pronósticos de los organismos multilaterales y los bancos. “Hay dos tipos de pronósticos: los que están mal y los que tienen suerte”, dijeron en noviembre pasado durante la presentación del Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública de México.

Ahora, el todavía flamante titular de Hacienda—no lleva ni dos meses en el cargo—deberá enfrentar esas proyecciones pesimistas que tienen buena parte de los economistas sobre México, debido, entre otras cosas, a la alta exposición que tiene la economía del país con Estados Unidos: comercio, inversión extranjera, turismo y remesas, por mencionar algunos casos. También los expertos han basado sus proyecciones tomando en cuenta los cambios estructurales en el país, tales como la Reforma Judicial, la desaparición de los organis-

mos autónomos o la reforma que está en ciernes sobre el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

Pese a todo y frente a los embates del gobierno del presidente Donald Trump, la Secretaría de Hacienda mantiene una proyección de crecimiento para el 2025 en un rango de 1.5% y 2.3%, es decir, en un promedio de 1.9%. Tal estimado es el más alto de entre todos los analistas, incluidos los más optimistas, que ven el crecimiento de la economía nacional debajo del 1% anual.

Recientemente, dos organismos internacionales importantes proyectaron a México como uno de los países más afectados por la política comercial de Estados Unidos. El Fondo Monetario Internacional redujo drásticamente la estimación de crecimiento para el país a -0.3%, mientras que el Banco Mundial anticipó que la economía nacional se estancará en 0%. Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que en su gobierno tienen “modelos” distintos a los de los organismos multilaterales y que en sus proyecciones el país no caerá en recesión ni en una crisis económica.

Esa tarea le corresponde al secretario de Hacienda, quien en noviembre del año pasado, como subsecretario del ramo, se vio también obligado a contener los pronósticos pesimistas de los organismos internacionales, los bancos y las casas de bolsa. Al igual que ahora, Edgar Amador descartó una recesión y un desbalance del endeudamiento público.

Luego fue el anterior secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O—con datos de Amador—quien volvió a desestimar los estimados pesimistas de los analistas. “En 2021, el PIB creció a una tasa del 6% cuando los analistas al inicio de ese año pronosticaron una tasa del 3%; en el 2022 el crecimiento fue de 3.7% y los analistas habían anticipado una tasa de 2.9% y en 2023, el gobierno proyectó una tasa de 3.2% y los pronósticos privados fueron de 1.4%.”, dijo el entonces titular de la SHCP.

Y ahora las estrellas que se habían desalineado para México, se volvieron a alinear un poco con el sorpresivo repunte de 1% que tuvo la economía nacional en febrero, su mayor alza desde abril del 2023, impulsada principalmente por el sector industrial. Con este dato es muy probable que el primer trimestre del año no sea negativo y, por lo tanto, se evite la famosa recesión técnica de la que hablan los economistas.

Falta ahora que se cumplan los pronósticos optimistas para 2025, pero lo que es un hecho es que el nuevo secretario de Hacienda seguirá desafiando las proyecciones pesimistas con base en sus modelos económicos. Ya lo veremos. ●

@MarioMal

Hacienda mantiene una proyección de crecimiento para el 2025.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Papa en nueve días

*Es curiosa la fascinación
por lo que no se entiende.*

Florestán

C *idad del Vaticano.* El miércoles de la semana que viene iniciará el cónclave, del que surgirá el sucesor del papa Francisco.

En lo personal, será el quinto que como reportero me tocará cubrir e informar, lo que para mí ha sido un privilegio.

El primero fue del 25 al 26 de agosto de 1978, cuando al fallecimiento de Paulo VI el 6 de agosto se eligió a Juan Pablo I.

A su inesperada muerte 33 días después, el 28 de septiembre, se llamó a cónclave el 14 de octubre, cuando fue electo el primer papa no italiano, Juan Pablo II, que tuvo el segundo pontificado más largo de la historia; murió el 2 de abril de 2005 y se emplazó a cónclave el 18 de abril, eligiendo al día siguiente al cardenal alemán Joseph Ratzinger, hasta entonces prefecto de la poderosa Congregación para la Doctrina de la Fe, que cambió a ese nombre el 7 de diciembre de 1965 por decisión de Paulo VI, dejando el de Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, con su historia de terror.

El 3 de febrero de 2013, Benedicto XVI anunció su renuncia en forma sorpresiva, el referente era Gregorio XII, quien abdicó el 4 de junio de 1415, en pleno cisma de la Iglesia. La hizo efectiva el 30 de aquel mismo mes y se convocó a cónclave el 18 de abril, de donde salió papa el argentino Jorge Bergoglio, Francisco, quien en su primera aparición dijo *habían traído a un obispo de Roma desde el fin del mundo*.

El lunes de la semana pasada falleció Francisco y ayer, en la quinta congregación de cardenales, se llamó a cónclave a partir del próximo miércoles 7, cuando 134 cardenales electores elegirán al sucesor 267 de Pedro.

¿Quién será? Nadie serio puede adelantarlos a pesar del juego en el que muchos, vaticanistas incluidos, caen.

Nadie pudo pensar que a la muerte de Pío XII, octubre de 1958, le sucediera Juan XXIII, el patriarca de Venecia, y menos que a su muerte lo relevara Paulo VI, arzobispo de Milán, una sede cardenalicia *papabile*, y que siguiera adelante con el Concilio Vaticano II iniciado por su antecesor y que lo llevara a buen fin. Y ni hablar de que en agosto de 1978 los electores trajeran a otro patriarca de Venecia, muerto a los 33 días, siendo el primer papa que falleció en la soledad de su sueño.

Y ya no se diga que a este brevísimo pontificado lo siguiera el del primer papa no italiano desde Adriano, en 1522, y que fuera de la Polonia perseguida.

A la muerte de éste, abril de 2005, eligieron a otro no italiano, Ratzinger. Y que, a pesar de la imposibilidad documentada de adelantar el nombre de un nuevo papa, aún haya quienes insistan en este juego, frívolo, donde todo es perder y nada ganar.

Pero es la condición humana.

Quizá el jueves o viernes de la semana que viene sepamos qué cardenal saldrá al balcón con su hábito blanco, tras el anuncio de *habemus papam*. ■

Nos vemos mañana, pero en privado